

Con precios accesibles y propuestas para toda la familia

Río Grande lanza una nueva edición del Mercado Navideño

Pág. 8

ATE Río Grande

Estateles también rechazan la reforma laboral

Pág. 13

Estuvo prófugo de la justicia más de 20 años

Rechazan la prescripción en la causa por el homicidio y Abregú deberá cumplir condena

Pág. 17

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, jueves 18 de diciembre 2025 - Año XXXII - N° 7022- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

OSEF al borde del colapso y expone la crisis estructural del sistema de salud fueguino

La deuda millonaria que pone en jaque a la Clínica San Jorge



Pág. 2

Sin convenio vigente, con una deuda que supera los \$10.000 millones y sin previsibilidad financiera, la principal clínica privada de Ushuaia restringió prestaciones a los afiliados de OSEF. El testimonio de su titular, Carlos Sánchez Posleman, desnuda una obra social paralizada por internas políticas, desorden institucional y una crisis económica que amenaza con trasladar el costo de la salud a los pacientes.

Acuicultura, petróleo y un oficialismo obligado a decidir en minoría

Greve defendió la sesión más tensa del año



Pág. 4

Créditos UVA, de la casa propia a una deuda impagable

“La deuda crece, pero las soluciones no llegan”



Pág. 12

Patricia Blanco

“Mientras la clase política no cambie la manera de gestionar, vamos a seguir con el mismo problema”



Pág. 3

La vocal de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego analizó el cierre de un año complejo, brindó precisiones sobre el pago del aguinaldo, defendió la administración de los fondos previsionales y expresó su fuerte preocupación por la crisis de OSEF. También cuestionó los altos salarios de algunos organismos del Estado y advirtió sobre los efectos de una eventual reforma previsional a nivel nacional.

Bomberos en disputa

La Lista Azul y Roja desafía décadas de conducción y promete “abrir el cuartel a la comunidad”



Pág. 11

OSEF al borde del colapso y expone la crisis estructural del sistema de salud fueguino

La deuda millonaria que pone en jaque a la Clínica San Jorge

Sin convenio vigente, con una deuda que supera los \$10.000 millones y sin previsibilidad financiera, la principal clínica privada de Ushuaia restringió prestaciones a los afiliados de OSEF. El testimonio de su titular, Carlos Sánchez Posleman, desnuda una obra social paralizada por internas políticas, desorden institucional y una crisis económica que amenaza con trasladar el costo de la salud a los pacientes.

Río Grande.- La crisis de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) dejó de ser una advertencia técnica para convertirse en una emergencia concreta.

La decisión de la Clínica San Jorge de restringir la atención a afiliados, limitándola solo a urgencias vitales y tratamientos oncológicos, expuso con crudeza un sistema sanitario provincial que funciona al límite y sin red de contención financiera. El detonante inmediato fue la falta de ratificación de un convenio firmado en septiembre entre la clínica y la presidencia de OSEF, que nunca obtuvo aval del Directorio. Pero detrás del conflicto contractual emerge un problema mucho más profundo como lo es una obra social sin conducción plena, con una deuda multimillonaria acumulada y sin capacidad de garantizar previsibilidad a los prestadores.

UN CONVENIO ACORDADO Y BLOQUEADO

Según explicó el doctor Carlos Sánchez Posleman, el acuerdo había sido "trabajado y consen-



Sin contrato vigente ni previsibilidad de pago, la Clínica San Jorge limitó la atención a casos críticos. El impacto directo lo sufren miles de afiliados de la obra social esatal.

tuado durante meses con la presidenta de OSEF y la Dirección General".

El esquema contemplaba un "techo presupuestario cercano a los \$2.000 millones, con un modelo de riesgo compartido, si el gasto superaba ese monto, la clínica absorbía el exceso; si había ahorro, se repartía entre la obra social, la clínica y el hospital público", dijo a Radio Provincia.

El objetivo era claro: integrar el sistema público y privado, ordenar el gasto y darle sustentabilidad a un modelo sanitario complejo y costoso como el fueguino.

Sin embargo, la renuncia del "vicepresidente de OSEF a fines de octubre dejó al Directorio sin posibilidad de operar con normalidad, sin vicepresidente designado, los representantes de activos y pasivos se negaron a ratificar el convenio".

El resultado fue letal, donde "OSEF quedó sin contrato vigente con su principal prestador privado, y la clínica quedó expuesta a seguir atendiendo sin respaldo legal ni garantía de cobro".

El profesional médico dijo que el dato más contundente es el financiero al indicar que la "deuda vencida es cercana a los \$6.000 millones y la deuda total financiada (incluyendo prestaciones ya brindadas y no cobradas) cerca de \$10.000 millones".

En un contexto de tasas de interés superiores al 70%, la Clínica San Jorge debió "recurrir a créditos bancarios para sostener salarios, guardias médicas, insumos y tecnología. Pero el margen se agotó".

"La salud es cara", remarcó Sánchez Posleman, detallando costos que grafican la magnitud del problema como por ejemplo una "prótesis vasculares están en alrededor de \$100 millones cada una, los Stent divisor de flujo para aneurismas cerebrales \$45 millones, marcapasos y dispositivos de alta complejidad íntegramente importados".

Puntualizó que "en el sistema sanitario argentino no existen mecanismos eficaces para cobrar intereses por pagos atrasados, ni obras sociales provinciales, ni PAMI, ni prepagas reconocen automáticamente el costo financiero de la mora, el prestador absorbe la pérdida", graficó.

PRESTACIONES RESTRINGIDAS Y PRIORIDADES FORZADAS

Ante este escenario, la clínica decidió dejar de prestar servicios regulares a OSEF, manteniendo únicamente las "urgencias con riesgo de vida, tratamientos oncológicos, patologías crónicas graves", mientras que "el resto de las prácticas quedó supeditado a la disponibilidad presupuestaria, cirugías programadas, como cataratas, podrían postergarse meses, no por criterios médicos, sino por restricciones financieras".

"Es un cambio de paradigma peligroso, la planifi-

cación sanitaria empieza a definirse por caja y no por necesidad clínica".

EL FACTOR POLÍTICO: UNA OBRA SOCIAL REHÉN DE SU DIRECTORIO

Sánchez Posleman fue explícito al señalar que "el problema no fue la falta de diálogo, sino la parálisis institucional".

"La ausencia de un vicepresidente bloqueó decisiones clave durante semanas, mientras la Legislatura postergó el tratamiento de la crisis financiera de OSEF para marzo". Recién tras el contacto directo con el gobernador Gustavo Melella, el Ejecutivo avanzó en el nombramiento de un vicepresidente, (ayer fue nombrado Gustavo García), habilitando al Directorio a funcionar, aun con disidencias. Para el titular de la clínica, esa decisión "destrabó parcialmente el conflicto y abrió una ventana de negociación". "Pero el daño ya estaba hecho, 15 días sin contrato, sin previsibilidad y con atención restringida".

UN SISTEMA QUE SE SOSTIENE CON PARCHES

El contraste con otros financiadores es elocuente, al marcar que "prepagas privadas, IOSFA y la mayoría de las obras sociales sindicales pagan entre 30 y 90 días, algunas incluso adelantaron pagos frente a la crisis".

OSEF, en cambio, se convirtió en el "principal factor de inestabilidad financiera para el sector privado de salud".

Resaltó que "la Clínica San Jorge emplea a 460 trabajadores en relación de dependencia y articula con 120 médicos".

Si eventual colapso no sería solo un problema empresarial, sería un impacto sistémico sobre la atención sanitaria en Ushuaia, donde el hospital público y la clínica funcionan como pilares complementarios.

UNA ADVERTENCIA QUE EXcede A UNA CLÍNICA

El conflicto entre OSEF y la Clínica San Jorge no es un episodio aislado, por el contrario, es la manifestación visible de un modelo de financiamiento agotado, una conducción política fragmentada y un sistema de salud que opera sin colchón financiero.

Si no se ordenan las cuentas, si no se garantizan contratos viables y si no se asume que la salud tiene costos reales, el riesgo es claro: que la atención deje de ser un derecho garantizado y se transforme en una variable de ajuste.

La crisis está planteada, la pregunta ya no es si OSEF puede seguir funcionando como hasta ahora, sino cuánto más puede sostenerse sin arrastrar consigo a todo el sistema sanitario fueguino.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

 Www.p23.com.ar
 Www.Provincia23.com.ar
 [Buscando el equilibrio ok](#)
 [Diario.provincia23](#)
 [DiarioProvincia23OK](#)

dprovincia23@gmail.com

 [Sabattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur](#)



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Patricia Blanco

“Mientras la clase política no cambie la manera de gestionar, vamos a seguir con el mismo problema”

La vocal de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego analizó el cierre de un año complejo, brindó precisiones sobre el pago del aguinaldo, defendió la administración de los fondos previsionales y expresó su fuerte preocupación por la crisis de OSEF. También cuestionó los altos salarios de algunos organismos del Estado y advirtió sobre los efectos de una eventual reforma previsional a nivel nacional

Río Grande. -En diálogo con ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, Patricia Blanco sostuvo que el análisis del 2025 no puede hacerse de manera aislada. “Si hacemos un análisis general de lo que es la República Argentina lo tendríamos que hacer para atrás, no solo el 2025, porque este año nos lleva a pagar consecuencias de las cosas que se hicieron mal o que no se hicieron”, afirmó.

En ese marco, destacó el intenso trabajo que atraviesa actualmente la Caja de Previsión Social por la liquidación de aguinaldos y movilidades. “Estamos trabajando con todo lo que es la liquidación para los próximos días del pago del aguinaldo de los jubilados. Tenemos casi 34 organismos, es mucho trabajo, es un laburo que se hace prácticamente manual, para que no tenga errores”, explicó.

Sobre la fecha de pago, aclaró que aún no está definida, aunque llevó tranquilidad “que se queden tranquilos los jubilados, estamos en el 2025, no estamos en el 2013, ni en el 2014, ni en el 2015. Esa fecha ya pasó, fue nefasta para nosotros, cuando no cobrábamos”.

LA HISTORIA LABORAL COMO HERRAMIENTA CLAVE

Blanco puso especial énfasis en la necesidad de avanzar con una ley que permita unificar y digitalizar la historia laboral de los trabajadores. “Necesitamos que todos los organismos tengan realmente la declaración completa de la historia laboral, de la fecha a diez años atrás”, señaló.

Según explicó, la iniciativa facilitaría tanto la liquidación de haberes como los trámites jubilatorios. “Nos facilitaría muchísimo el trabajo, no solo para la liquidación de aumentos y movilidades, sino también cuando la gente va a jubilarse”, sostuvo, y reconoció que el proceso requiere tiempo, adaptación de áreas y mejoras informáticas.

JUBILACIONES, DEMORAS Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

Consultada por las demoras en los trámites jubilatorios, la funcionaria admitió que existen, aunque aseguró que se redujeron significativamente. “En la Dirección General Previsional se ha bajado mucho la demora. Hoy prácticamente en una semana los expedientes van saliendo”, indicó.

No obstante, aclaró que el circuito es complejo y detalló que “una jubilación pasa por seis o siete oficinas y por dos organismos de control. Todo eso lleva tiempo”. Además, explicó el esquema de cobro progresivo: “El recién jubilado empieza cobrando un porcentaje, primero alrededor del 60%, después el 90% y recién después el 100% del haber. Sé que hay demoras, pero se está tratando de hacer todo lo posible para agilizar más el trámite”. Actualmente, la Caja administra cerca de 8.000 jubilados y pensionados. “Estamos cerca de los 400 jubilados nuevos este año”, precisó, aunque aclaró que la estadística aún no está cerrada.

FONDOS, INVERSIONES Y PRÉSTAMOS

Blanco defendió la política financiera del organismo y remarcó que los recursos se cuidan. “No diría préstamo, diría inversión”, sostuvo al referirse a los fondos colocados. En ese sentido, confirmó que el dinero prestado al hospital de Ushuaia “se

está cobrando mes a mes, en tiempo y forma. En ese momento se prestó 4 mil millones y se habían fijado 18 cuotas. Si no me equivoco estamos en la sexta cuota”.

“Lo tiene porque lo cuida”, respondió cuando se le señaló que la Caja es uno de los organismos con más dinero en plazo fijo en la provincia, y destacó que “eso permite garantizar el pago de jubilaciones aun en contextos adversos”.

LA CRISIS DE OSEF Y EL MALESTAR SOCIAL

Por otro lado, consultada por la situación de la Obra Social del Estado Fueguino. “La situación de OSEF me ha desbordado. Parece que el único teléfono que se atiende es el de Patricia Blanco, y yo no soy autoridad de OSEF y no puedo hacer nada”, expresó con dureza.

Relató el impacto humano de la crisis “la gente te llama, te ruega, te llora, te cuenta casos de salud. Da una impotencia tremenda porque no podés hacer nada”. También cuestionó el silencio institucional: “Las autoridades no hablan, no contestan. Hay una transición y la gente, con los servicios cortados, está desesperada”.

“Hay días que terminó desbordada, porque termino respondiendo cosas que no me corresponden, que tendrían que responderle a otros. No sé si las autoridades que asuman el 2 lo van a resolver el 3, porque esto es la verdad, hay que decirlo también”, añadió.

SALARIOS, DESIGUALDADES Y CRÍTICAS A LA POLÍTICA

Blanco también expuso fuertes diferencias salariales dentro del Estado provincial. Detalló que mientras algunos sectores perciben haberes promedio de entre 1,6 y 2,4 millones de pesos, otros organismos presentan cifras muy superiores. “El Tribunal de Cuentas, en funcionarios, tiene un sa-

lario promedio de 14 millones de pesos”, indicó, y contrastó esa realidad con los ingresos de trabajadores de salud y seguridad.

“Los jubilados de salud son una miseria. Estamos hablando de quienes nos cuidan y nos salvan la vida”, remarcó. Y lanzó una crítica directa: “¿Quién quiere que le toquen el bolsillo? Nadie le dio cumplimiento a la ley que dice que nadie puede ganar más que el gobernador”.

En ese sentido, fue categórica “mientras la clase política no cambie la manera de gobernar y de gestionar, vamos a seguir con el mismo problema”.

REFORMA PREVISIONAL Y MIRADA NACIONAL

Sobre los debates a nivel nacional, aclaró que en la Caja provincial no se analiza ninguna modificación normativa. “En la Caja no se está hablando de ningún tipo de modificación de ley. Lo que se habla es todo a nivel nacional”, afirmó.

Respecto a una posible suba de la edad jubilatoria, planteó reparos desde una mirada federal y dijo que “no es lo mismo trabajar en Buenos Aires que en Tierra del Fuego. Acá el clima no acompaña”. Y recordó errores del pasado: “Se hicieron cosas que no había que hacer, se jubiló gente sin aportes suficientes. Todas esas cosas sabíamos que en algún momento nos iban a perjudicar”.

OBRAS Y MENSAJE DE FIN DE AÑO

Finalmente, Blanco celebró el avance de obras en el edificio de la Caja. “Estoy re contenta porque ya se firmó con la empresa que ganó la licitación. La semana que viene empiezan a trabajar”, anunció. Como cierre, dejó un mensaje claro para los pasivos y remarcó que “duerman tranquilos los jubilados. No estamos ni en el 2013, ni en el 2014, ni en el 2015. Estamos en el 2025. Todos vamos a cobrar como se debe”.

The image shows two people, a man and a woman, standing side-by-side against a dark blue background. The man on the left is wearing a dark suit jacket over a light-colored shirt. The woman on the right is wearing a white blouse. Above them, there is a logo for 'Concejo Deliberante Municipio De Río Grande'. To the right, there is a large red number '54' followed by the acronym 'mopof'. Below the names, 'MATÍAS LÖFFLER' and 'GUADALUPE ZAMORA' are written in bold letters, each followed by the word 'CONCEJAL' in smaller letters. At the bottom, there is a slogan in Spanish: 'Juntos y en movimiento por una Río Grande de calidad para todos los fueguinos'.

Acuicultura, petróleo y un oficialismo obligado a decidir en minoría

Greve defendió la sesión más tensa del año

El legislador de FORJA justificó la aprobación de la nueva ley de acuicultura, explicó por qué el convenio con YPF pasó a comisión y expuso las tensiones internas del mapa político fueguino. Producción, ambiente y control como ejes de una Legislatura fragmentada y bajo presión nacional.

Río Grande.- La última sesión legislativa del año dejó expuestas todas las tensiones que atraviesan hoy a la política fueguina, debates ambientales de alto voltaje, decisiones estratégicas sobre el petróleo, alianzas que ya no funcionan de manera automática y un escenario económico condicionado por el ajuste nacional. En ese contexto, el legislador Federico Greve, referente de FORJA y del oficialismo provincial, salió a defender el rumbo del bloque y a explicar una sesión que se resolvió voto a voto y dejó múltiples lecturas políticas. Desde los micrófonos de Radio Provincia, Greve trazó un recorrido por los principales temas tratados el lunes en la Legislatura, con especial énfasis en la apro-

plicar que "la intención del oficialismo es ampliar la matriz productiva de Tierra del Fuego, sumando una nueva actividad a sectores ya consolidados como el turismo, el petróleo y gas, la industria electrónica y el comercio".

En ese sentido, dejó en claro que "la ley mantiene la prohibición absoluta de instalar salmoneras en el Canal Beagle, ríos, lagos y lagunas, y que la posibilidad de desarrollo se concentra en la zona norte de la provincia, siempre supeditada a estudios de impacto ambiental y a la evaluación de la autoridad de aplicación".

Greve reconoció que "hoy no existe capacidad técnica

ción económica".

Greve defendió la lógica del acuerdo al remarcar que "YPF, por su estructura nacional y costos fijos elevados, ya no considera rentable la operación de pozos maduros, mientras que Terra Ignis puede operar con menores costos y sostener tanto la producción como los puestos de trabajo directos e indirectos".

Además, explicó que el "esquema transitorio, con YPF operando por cuenta y orden hasta marzo evita cerrar pozos que luego demandarían meses para volver a ponerse en funcionamiento, lo que implicaría pérdidas de regalías para la provincia".

EJIDO URBANO: UNA DISCUSIÓN INEVITABLE, PERO COMPLEJA

Consultado sobre la posible reactivación del proyecto de ampliación del ejido urbano de Ushuaia, Greve reconoció que "se trata de una iniciativa compleja, con fuerte impacto territorial y político".

Admitió la gravedad de la crisis habitacional, pero advirtió que "cualquier ampliación debe garantizar reservas estratégicas para la provincia, necesarias para escuelas, hospitales y servicios esenciales".

El legislador dejó "abierta la puerta al debate", aunque remarcó que "no se trata de una decisión inmediata ni sencilla".

UN OFICIALISMO SIN MAYORÍAS AUTOMÁTICAS

Uno de los puntos más interesantes de la entrevista fue la lectura política de Greve sobre el funcionamiento actual de la Legislatura.

Con 15 legisladores y 8 bloques, el escenario es "volátil y las mayorías se construyen tema por tema".

"La votación de la ley de acuicultura fue un ejemplo claro, hubo apoyos cruzados, votos en disidencia dentro de bloques y decisiones basadas tanto en convicciones personales como en posicionamientos políticos".

Para Greve, esto no "implica una ruptura definitiva entre FORJA y el PJ, sino tensiones propias de una coalición que ya no actúa de manera monolítica, hay coincidencias y diferencias", resumió, anticipando que ese esquema continuará.

UN 2026 MARCADO POR EL AJUSTE NACIONAL

En el cierre, Greve trazó un panorama sombrío para 2026, donde denunció una "discriminación del Gobierno nacional hacia las provincias que no acompañan políticamente a La Libertad Avanza, reflejada en la distribución de ATN y en la exclusión de gobernadores de reuniones clave".

Criticó la paralización de la "obra pública, la falta de asistencia en salud y educación y el impacto directo sobre las cuentas provinciales, el ajuste se descarga sobre las provincias", afirmó, y anticipó un "escenario complejo en términos de empleo, industria y recaudación".

Frente a ese contexto, el legislador sostuvo que "el rol de la Legislatura será defender los intereses de Tierra del Fuego, utilizando todas las herramientas legales disponibles para amortiguar el impacto de las decisiones nacionales".

UNA SESIÓN QUE ANTICIPA EL AÑO POLÍTICO

La sesión del lunes no fue una más, dado que según la lectura de Federico Greve, marcó el inicio de una etapa donde las decisiones estructurales deberán tomarse sin red nacional, con una Legislatura fragmentada y con debates que ya no admiten simplificaciones.



El legislador Federico Greve, referente de FORJA y del oficialismo provincial, salió a defender el rumbo del bloque y a explicar una sesión que se resolvió voto a voto y dejó múltiples lecturas políticas.

bación de la ley de acuicultura, el traspaso de áreas de YPF a la empresa estatal Terra Ignis, el debate por la ampliación del ejido urbano de Ushuaia y el delicado vínculo entre el Gobierno provincial y el Ejecutivo nacional.

ACUICULTURA: AMPLIAR LA MATRIZ PRODUCTIVA SIN ROMPER EL EQUILIBRIO

Greve fue uno de los legisladores que acompañó tanto la ley original de acuicultura como su reciente modificación, donde para el legislador el "eje del debate fue mal planteado públicamente al reducirse a una falsa dicotomía entre "sí o no" a las salmoneras".

"La discusión no puede simplificarse", sostuvo, al ex-

pliar que "la intención del oficialismo es ampliar la matriz productiva de Tierra del Fuego, sumando una nueva actividad a sectores ya consolidados como el turismo, el petróleo y gas, la industria electrónica y el comercio".

Por tal motivo, dijo que "no hay certezas absolutas", admitió, pero defendió un "modelo basado en el equilibrio entre producción, ambiente y control, un trípode que, según afirmó, debe guiar cualquier desarrollo en la provincia".

CHILE COMO ESPEJO INCÓMODO

El legislador también se refirió a las críticas que surgieron desde Chile y otros países con antecedentes negativos en salmonicultura, para lo cual, para Greve, esos ejemplos no "deben ser copiados mecánicamente, sino analizados para evitar repetir errores, especialmente aquellos vinculados a la falta de controles ambientales".

"La tecnología evolucionó", sostuvo, al marcar diferencias entre "los sistemas utilizados décadas atrás y las alternativas más modernas, como los sistemas RAS, que limitan el uso del agua y evitan la devolución de efluentes a los cursos naturales".

YPF Y TERRA IGNIS: UNA DECISIÓN INEVITABLE

Otro de los puntos centrales de la sesión fue el convenio de traspaso de áreas petroleras de YPF a Terra Ignis, que finalmente fue girado a comisión.

Greve fue categórico al señalar que "YPF se va de Tierra del Fuego en marzo, con o sin acuerdo legislativo". "El pasivo ambiental queda en la provincia", advirtió, señalando la "enorme responsabilidad que enfrenta la Legislatura".

Según explicó, el traspaso contempla que "YPF conserve solo los pozos productivos, mientras que el resto, incluido el pasivo ambiental, quede bajo órbita provincial, acompañado de un bono de compensa-

Lechman volvió al Consejo de la Magistratura

“Es un gobierno provincial que lo único que hace es ir atrás de los problemas y no adelante”

El legislador provincial Jorge Lechman confirmó que iniciará su sexto período en el Consejo de la Magistratura, defendió los cambios en la Legislatura y fue crítico con el funcionamiento del cuerpo. Cuestionó el proyecto de salmoneras aprobado, advirtió sobre la gravedad social y económica de la provincia y reclamó información clara al Ejecutivo.

Río Grande. -Por Radio Provincia, el legislador Jorge Lechman confirmó su regreso al Consejo de la Magistratura y remarcó el peso institucional del cargo. “Este va a ser mi sexto período a lo largo de mi vida política que voy a integrar el Consejo de la Magistratura”, señaló, y subrayó que se trata de “un gran desafío y una gran responsabilidad”. Según lo señalado, este jueves 18 de diciembre se concretará el acto formal de juramento que dejará oficializado el inicio del nuevo período de representación legislativa en el Consejo de la Magistratura.

En ese sentido, explicó que su rol no responde a decisiones individuales sino a una representación colectiva: “Uno representa con el aval de mis otros 14 compañeros de bancada la decisión que te otorga el Poder Legislativo para representar no solamente al Poder Legislativo, sino a toda la ciudadanía en el Consejo de la Magistratura”.

JURY AL JUEZ LOFFLER Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Consultado sobre el ingreso del período de jury al juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Loffler, Lechman fue cauto y marcó una posición jurídica y política. “El Consejo de la Magistratura es un cuerpo colegiado, así que ahí no es la voluntad de un consejero, sino quién consigue los consensos para ir para un lado u otro”, explicó.

Además, sostuvo que la actuación debe regirse por la legalidad: “Creo que lo que hay que hacer es prevalecer que los actos sean todos justos y se ajusten a lo que son las normas jurídicas vigentes”. Y añadió que “uno tiene que actuar a conciencia, si hay una falta, es una falta, y si no hay una falta, no hay que inventarla”.

CAMBIOS EN LA LEGISLATURA Y NUEVA CONDUCCIÓN

Lechman relativizó las lecturas políticas sobre los cambios institucionales en la Legislatura, tanto en el Consejo como en la vicepresidencia primera. “No tendría que sorprender absolutamente a nadie”, dijo sobre su designación, y aclaró que “nadie tiene soldado el apellido o el nombre a la representación del Poder Legislativo en el Consejo. Es una cuestión de acuerdos, simplemente eso”.

Respecto a la elección de Victoria Vuoto como vicepresidenta primera, destacó que se buscó “darle una impronta distinta al Poder Legislativo” y valoró su perfil: “Creemos que Victoria Vuoto es una legisladora con una gran capacidad de trabajo y que le puede dar una impronta distinta”.

También resaltó el respaldo unánime: “Tanto el Consejo de la Magistratura como las autoridades de Cámara se

han votado por unanimidad, y eso es lo importante, porque hay que preservar siempre la institucionalidad y el respeto a las instituciones”.

CRÍTICAS AL FUNCIONAMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO

El legislador fue especialmente crítico con la parálisis legislativa de los últimos meses. “Hemos visto en los últimos meses que ha estado totalmente paralizado”, afirmó, y advirtió que el desafío es “no estar parados cuatro me-



El legislador provincial Jorge Lechman confirmó que iniciará su sexto período en el Consejo de la Magistratura, defendió los cambios en la Legislatura y fue crítico con el funcionamiento del cuerpo.

ses sin avanzar”.

En ese marco, cuestionó la falta de tratamiento del presupuesto: “Vamos a llegar a fin de año y no vamos a tener presupuesto, ni siquiera hemos hecho una sola comisión sobre el presupuesto”. Por eso, sostuvo que las nuevas autoridades tienen “un desafío muy importante, que es motorizar la Cámara”.

PROYECTO DE SALMONERAS: RECHAZO Y RESPETO A LAS MAYORÍAS

Lechman reiteró su rechazo al proyecto de salmoneras aprobado por la Legislatura. “Yo me he manifestado desde un primer momento en contra del proyecto”, afirmó, y aclaró que “la iniciativa sancionada no tiene nada que ver con el proyecto original que había presentado el legislador Coto. Lo que él buscaba era cambiar las cantidades que se permitían producir y creo que en eso nadie podría estar en desacuerdo”.

Sin embargo, reconoció el resultado legislativo: “No tuve la capacidad de convencer a aquellos que han votado a favor de que no lo hagan”, y agregó que “también hay que aprender a respetar que hay mayorías y hay minorías, me guste a mí o no me guste”.

Sobre una eventual judicialización, fue claro “si va a haber alguna medida judicial, tiene que ingresar y será el Poder Judicial el que le dé entrada y curso”. Incluso expresó su deseo de que la Justicia se pronuncie: “Me encantaría que opine el Poder Judicial para ver si aquellas voces que estamos en contrario tenemos razón o no”.

CRÍTICAS AL EJECUTIVO Y ADVERTENCIA SOCIAL

En un tramo más político, Lechman describió un escenario provincial crítico. “La provincia está en un estado muy crítico, tenemos más de 50% de pobreza, tenemos indigencia y graves problemas en la industria”, alertó.

También apuntó contra la estrategia del Ejecutivo: “Es un gobierno provincial que lo único que hace es ir atrás de los problemas y no adelante”, y cuestionó la forma de buscar consensos: “No es la manera de conseguir consensos diciéndonos ‘si ustedes no votan, son responsables de esta gente que se queda sin trabajo’”.

Sobre el caso YPF, sostuvo: “YPF es una empresa que cotiza en bolsa internacional” y remarcó que, ante un eventual retiro, “tendrá que pagar el pasivo ambiental y tendrá que indemnizar a aquellos empleados que quedan fuera”. En esa línea, reclamó información “clara y completa” para la toma de decisiones sobre recursos estratégicos y dejó una definición política: “Los recursos no son del gobernador ni del Poder Legislativo, son de los ciudadanos de Tierra del Fuego”.

BLOQUE POLÍTICO Y COMPROMISO HASTA 2027

Finalmente, Lechman confirmó su continuidad en el bloque Somos Fueguinos. “Mi bloque va a ser Somos Fueguinos hasta el 17 de diciembre del 2027, porque es la fuerza política que me llevó al Poder Legislativo”, aseguró. Si bien reconoció su identidad política, aclaró que “todo el mundo me reconoce como un hombre del Movimiento Popular Fueguino, pero yo no ingresé en esta oportunidad con el MPF, ingresé por la generosidad de Somos Fueguinos, y soy respetuoso y agradecido de esa situación”.

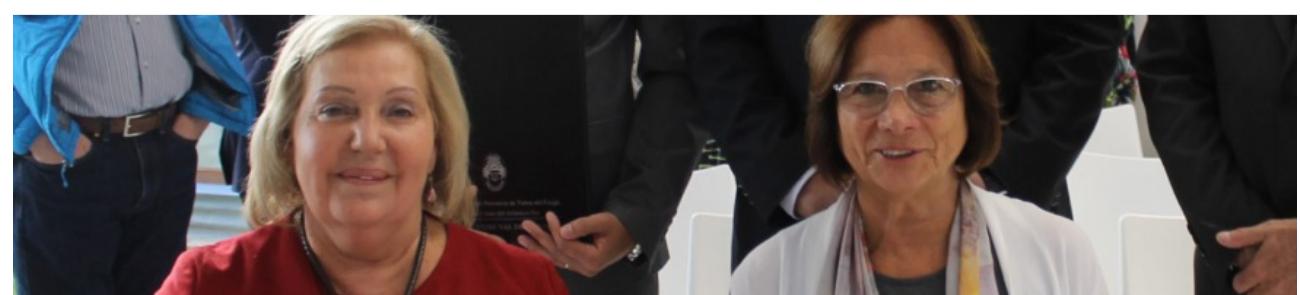
El legislador dejó un mensaje que atravesó toda la entrevista “no hay otra manera que trabajando, poniendo la cara y diciendo la verdad, siempre la verdad. A veces la verdad es dolorosa, pero es la manera de poder caminar con libertad cuando uno deja la función”.

Durante el 2026

Definieron autoridades del Superior Tribunal de Justicia y del Concejo de la Magistratura

La Dra. María del Carmen Battaini renueva la presidencia del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, desde el 1 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027.

Río Grande. - Asimismo, se designó como Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia al Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, quien además continuará como Director de la Escuela Judicial “María Angélica Barreda” por el mismo periodo. Por otro lado, la Dra. Edith Miriam Cristiano quedó confirmada para integrar y presidir el Consejo de la Magistratura durante el año 2026, y el Dr. Javier Darío Muchnik en carácter de suplente.



Lapadula defendió la modificación de la Ley 1.355

“La obligación nuestra es exigir el cumplimiento de todas las normas de control”

El legislador del bloque Provincia Grande respaldó los cambios a la normativa que regulaba la salmonicultura en Tierra del Fuego. Aseguró que la ley anterior era “restrictiva”, negó un cambio de postura y sostuvo que la acuicultura sostenible es una oportunidad para generar empleo en un contexto de fuerte crisis económica y social.

Río Grande. -El legislador provincial Matías Lapadula se refirió a la reciente modificación de la Ley 1.355, que hasta ahora prohibía de manera estricta la salmonicultura en la provincia. En ese marco, reconoció que se trata de un tema “controversial” y atravesado por fuertes posiciones contrapuestas, pero advirtió que los extremos no aportan soluciones.

“Claramente es un tema controversial, es un tema que genera mucho ruido. Hay muchos extremos y la verdad es que no todos los extremos son buenos, no todo es blanco o negro”, sostuvo por FM del Pueblo. En ese sentido, remarcó que “la normativa anterior restringía y prácticamente prohibía una actividad que podía ser y puede ser una gran oportunidad de desarrollo para la provincia de Tierra del Fuego, obviamente con los controles de parte del Estado para proteger nuestro ambiente”.

CRÍTICAS A LA LEY ANTERIOR Y DEFENSA DE LA MODIFICACIÓN

Lapadula explicó que su postura crítica hacia la Ley 1.355 no es nueva y que siempre consideró necesario modificarla. “Yo siempre consideré que la ley 1.355 era restrictiva, que impedía el desarrollo de una actividad como es la acuicultura, en su caso la piscicultura, y creo que siempre dije que había que modificarla, pero dentro de ello, había que hacerlo con todos cuidados y así se hizo”. Según el legislador, la nueva norma busca compatibilizar desarrollo productivo y cuidado ambiental. “El objetivo principal era proteger el Canal Beagle, proteger los lagos, los ríos y nuestras bellezas naturales, y a partir de ahí permitir que esta actividad se pueda llevar adelante de manera sostenible”, explicó.

CRISIS ECONÓMICA Y NECESIDAD DE GENERAR EMPLEO

Uno de los ejes centrales de su argumentación fue la

situación social y laboral de la provincia, particularmente en la zona norte. “Nosotros estamos viviendo una situación de crisis tremenda. Río Grande va a ser una de las ciudades con mayor desempleo del país, entonces tenemos que empezar a ver cuáles son las oportunidades que tenemos”, advirtió.

En ese contexto, sostuvo que los recursos naturales deben ser considerados una oportunidad. “Los recursos naturales son oportunidades que están para ser desarrolladas, no nos podemos negar a eso”, señaló, y agregó que la provincia necesita “empezar a abrir oportunidades de inversión y generar desarrollo genuino”.

PROHIBICIONES CLARAS Y LÍMITES A LA ACTIVIDAD

Lapadula fue enfático al aclarar los alcances de la ley modificada y desmintió versiones sobre posibles instalaciones en zonas sensibles. “En el Canal Beagle está explícitamente prohibida la instalación de cualquier producción de salmones. Ahí no hay discusión alguna”, afirmó. También precisó que “en lagos y lagunas está prohibido” producir directamente, aunque sí se autoriza el uso de agua bajo sistemas cerrados. “Se permite el uso sumitivo de agua para sistemas como el método RAS, pero no hacer producción directamente en los cursos de agua o espejos de agua”, explicó.

EXPERIENCIA PREVIA Y CAMBIOS INCORPORADOS A LA LEY

El legislador recordó su paso por el Ejecutivo municipal y citó un proyecto concreto que no pudo avanzar por las restricciones de la ley anterior. “Cuando estaba a cargo de la Secretaría de Desarrollo Productivo trabajamos en un proyecto de producción de trucha arcoíris y lo que nos restringió fue justamente esta ley. Un tope de 50 toneladas no permitía recuperar la inversión”, señaló.

Además, destacó que varias de sus propuestas fueron

incorporadas al texto final. “Se incorporaron cupos para productores locales y artesanales, que se destine parte de la producción al consumo local, vinculándolo con la soberanía alimentaria. Son incorporaciones que se hicieron a partir de mis sugerencias”, indicó.

IMPACTO AMBIENTAL Y ROL DEL ESTADO

Ante las preocupaciones por el impacto ambiental, Lapadula aseguró que el tema fue central en el debate legislativo. “Si no hubiésemos tenido en cuenta el impacto ambiental, esta ley hubiese salido enseguida. Nos tomamos todo este tiempo justamente porque todos estamos preocupados por eso”, afirmó.

Sin embargo, remarcó que toda actividad humana genera impacto. “Cualquier actividad del hombre genera impacto ambiental. La obligación nuestra es exigir el



El legislador del bloque Provincia Grande respaldó los cambios a la normativa que regulaba la salmonicultura en Tierra del Fuego.

cumplimiento de todas las normas para que ese impacto sea el menor posible”, subrayó, y definió a la ley como “una herramienta” cuyo uso dependerá del control estatal.

INVERSIONES, EMPLEO Y CRÍTICAS AL ENFOQUE “ANTIEMPRESAS”

Consultado sobre los posibles beneficiarios de la norma, Lapadula rechazó la idea de que se trate de una ley hecha a medida de una empresa en particular. “A mí no me importa si las inversiones las hace Newsan, Mirgor o vienen de otro lado. Lo que necesito es que vengan inversiones, que se invierta en la provincia y que se genere empleo de calidad”, afirmó.

En esa línea, sostuvo que “no hay empleo si no hay inversión, y no hay inversión si no hay una empresa detrás que quiera tener una ganancia. Tenemos que terminar con esa dicotomía entre intereses empresariales y sociales”.

UNA ACTIVIDAD EN EXPANSIÓN Y UNA APUESTA A LARGO PLAZO

El legislador destacó además el crecimiento global de la acuicultura. “Es la actividad que más está creciendo en el mundo, a tasas del 10 al 12% anual”, explicó, y la diferenció de la pesca tradicional. “La acuicultura es todo lo contrario a lo extractivo: yo cosecho lo que cultivo”, remarcó.

Finalmente, insistió en que la modificación de la ley es solo un primer paso. “Es un avance importantísimo y es un avance que necesitamos. Ahora hay que controlar, mejorar la norma y trabajar para que las inversiones se hagan de manera sostenible”, concluyó.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Carla Wichmann (Comunidad Costera)

“No vamos a dejar de luchar por nuestros derechos y por el ambiente”

Aseguró que se demostró “la necesidad de gobernar y de legislar a espaldas del pueblo, para poder aprobar cosas que de otra manera serían inviables”. Y dijo que “como conclusión de la jornada del lunes, no bajamos los brazos, seguiremos cuidando este territorio, seguiremos organizándonos como comunidad, conscientes de que no vamos a dejar de luchar por nuestros derechos y por el ambiente”.

Río Grande - Carla Wichmann, integrante de la Asamblea Comunidad Costera de Tierra del Fuego AeIAS; se refirió a la votación dividida que se dio en la Legislatura provincial este lunes, aprobando la modificación a la Ley 1355 para aprobar la instalación de salmoneras en la provincia. En ese sentido, dijo la militante ambientalista que “durante la jornada del lunes, estuvimos concentrados y movilizándonos en la provincia, en toda Tierra del Fuego, sosteniendo este No a las Salmoneras, que es un no que tiene más de 7 años, porque la ley 1355, recientemente modificada, se sancionó en el 2021 y ese fue el fruto del trabajo de tres años de la comunidad, integrada por sus investigadores, por trabajadores, por cocineros, por periodistas, por vecinos, vecinas, maestros, estudiantes, que han sido parte de este colectivo de No a las Salmoneras de manera sostenida”.

Luego remarcó que “con ese colectivo, amplificado en una población que desde hace mucho tiempo le dice No a las Salmoneras, con una concentración permanente frente a la Legislatura en Ushuaia y también en la ciudad de Río Grande, en ambas sedes de la Legislatura, estuvimos desde las 10 de la mañana y en el caso de Ushuaia, hasta la madrugada, esperando a que los legisladores salieran del recinto después de haber votado a favor de la modificación de esta ley que tan orgulloso nos hacía sentir como fueguinos y también de la Legislatura que, en aquel 2021, por unanimidad eligió escuchar al pueblo y cuidar el territorio, algo que ayer fue borrado con el codo”, advirtió Wichmann.

Para luego agregar que “sin embargo, este rechazo a las salmoneras y este cuidado de la comunidad y del territorio nos está uniendo cada vez más. Durante la jornada de ayer estuvimos compartiendo reflexiones, compartiendo experiencias, cuidándonos mutuamente y decididos a no bajar los brazos, haya pasado lo que haya pasado en la Legislatura. Y hoy lo estamos viendo, lo estamos viendo en las redes sociales, lo

estamos viendo a lo largo de nuestros vecinos, con nuestras vecinas. Vemos que hay un rechazo muy grande a lo que sucedió ayer, que además ha tenido lugar en el marco de una sucesión de irregularidades que fueron reconocidas por los propios legisladores, que hoy están en ese cuerpo que nos representa, y que en realidad no nos representa”.

“(Pablo) Villegas y (María Laura) Colazo han sido muy



La referente de la Asamblea Comunidad Costera de Tierra del Fuego AeIAS, Carla Wichmann, se refirió a las sensaciones que les dejó la votación de la Legislatura habilitando la reformulación de la Ley 1355.

contundentes en sus argumentos para pedir que no se trate directamente la modificación de la ley, sino que se pase nuevamente a Comisión, y sin embargo la trataron igual. Y los argumentos que ellos plantearon, como decía Villegas, fueron argumentos de hecho y también del reglamento propio de la Legislatura y su interpretación. Interpretar esos hechos a la luz del reglamento de la Legislatura, permitía ver que ese dic-

tamen que se emitió aquel 8 de julio, es un pseudo dictamen, como mencionó Colazo, ya que se hizo en ausencia de la presidenta de la Comisión, una vez que se había pasado a un cuarto intermedio, cuando la comunidad ya no estaba presente en el recinto”, repasó la referente de la Asamblea Comunidad Costera. Luego, afirmó que esas actitudes “hablan de la necesidad de gobernar y de legislar a espaldas del pueblo, para poder aprobar cosas que de otra manera serían inviables. En este caso el negociado con corporaciones, como venimos denunciando hace mucho tiempo, con Newsan o Mirgor, entregándoles el territorio y mirando para un costado ante el despidos masivos que vienen haciendo de personas y la extorsión que sufren las familias fueguinas desde hace muchos años, por el poder que se les ha entregado sin límites a estos empresarios”, expresó Carla Wichmann. Para luego aseverar que “entonces, como conclusión de la jornada del lunes, no bajamos los brazos, seguiremos cuidando este territorio, seguiremos organizándonos como comunidad, conscientes de que no vamos a dejar de luchar por nuestros derechos y por el ambiente. Un compañero de la Red de Comunidades Costeras decía hoy que se seguirá acompañando esta lucha, porque es una lucha plurinacional y estamos en condiciones de poder decirlo. Es plurinacional, ha llegado a todas partes, a todos los territorios y a todos los pueblos, involucra de hecho como protagonistas a los pueblos originarios que viven en nuestras tierras, a la comunidad Yamana y Shuelknam, pero este compañero de la Red de Comunidades Costeras decía: no somos defensores de la naturaleza, somos la naturaleza defendiéndose y así seguiremos por este camino, mientras estemos de pie. Siendo naturaleza que se defiende de los intereses de las corporaciones, de los funcionarios y gobiernos cómplices del saqueo, de la destrucción y del extractivismo”, concluyó.

Petroleros a la Legislatura

Tratarán nuevamente el pase de YPF a Terra Ignis

René Vergara, secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas Privados, confirmó que fueron convocados para esta jornada a la Legislatura. Es para analizar el convenio de traspaso de las áreas de YPF a Terra Ignis. Reclamó una rápida definición en la Cámara, advirtiendo que de no concretarse “no va a haber trabajo para nadie, tenemos alrededor de quinientos compañeros en la zona YPF, y hay una incertidumbre muy grande por lo que pueda llegar a suceder”.

Río Grande - El secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas Privados, René Vergara, en diálogo con FM Aire Libre, fue consultado acerca del traspaso de las áreas de YPF a la empresa provincial Terra Ignis. En ese sentido señaló que “esto tiene que ir por la Legislatura, nosotros estuvimos en la Legislatura el día lunes, donde no se pudo concretar el proyecto, y mañana (por hoy) jueves fuimos citados nuevamente para las 13 horas, donde va a tratarse este acuerdo”, indicó el dirigente petroero. Después indicó que “nosotros venimos bregando para que esto se realice, para que los legisladores tomen conciencia para acá, para la zona norte, lo que significa el petróleo, lo que es para los compañeros de trabajo. YPF, el 31 de diciembre dejará las áreas, acá en Tierra del Fuego, y si no se llega a firmar ese acuerdo ninguno de los dos va a ser partícipe de lo que quede acá. Porque no va

a haber trabajo para nadie, tenemos alrededor de quinientos compañeros en la zona YPF, y hay una incertidumbre muy grande por lo que pueda llegar a suceder”, advirtió.



René Vergara, secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas Privados, confirmó que fueron convocados para esta jornada a la Legislatura. Es

Mencionó que “las expectativas son muchas, y nosotros lo que queremos es que los legisladores vean lo que es este proyecto, lo que es este acuerdo, y lo que puede significar”. Respecto de la demora en tomar una determinación en la Cámara, señaló que algunos legisladores y legisladoras “puede ser que, por ahí, no lo han leído, no se han interiorizado como corresponde, entonces la duda siempre está, y por eso están tardando un poco para leerlo un poco más con sus allegados o sus asesores”, estimó. En ese mismo sentido, Vergara señaló que “lo que yo tengo entendido es que fueron pasados los borradores a todos los bloques y bueno, cada uno habrá hecho su lectura como corresponde, algunos más, otros menos, y los que yo creo es que quienes están por votar a favor son los que lo leyeron un poco más”.

Con precios accesibles y propuestas para toda la familia

Río Grande lanza una nueva edición del Mercado Navideño

El director de Economía Popular, José Cano, confirmó que el Mercado Navideño se realizará del 21 al 23 de diciembre en el Polideportivo Carlos Margalot, con productos de primera necesidad, cordero y cerdo a precios promocionales, artesanos locales, espectáculos culturales y actividades para niños.

Río Grande.- A días de cerrar el año y en un contexto económico complejo para muchas familias, el Municipio de Río Grande vuelve a apostar a una política pública que ya se consolidó como una herramienta concreta de acompañamiento al bolsillo popular.

En diálogo con FM del Pueblo, el director de Economía Popular, José Cano, brindó detalles de una nueva edición del Mercado Navideño, que se desarrollará durante tres jornadas consecutivas y combinará precios accesibles, producción local y actividades recreativas para toda la familia.

"Desde que estamos en la gestión, si no me equivoco, este es el sexto mercado navideño, el quinto que vamos a realizar", señaló Cano, destacando la "continuidad de una iniciativa que año tras año crece en convocatoria y participación".

En ese sentido, confirmó que el "Mercado Navideño tendrá lugar el domingo 21, lunes 22 y martes 23 de diciembre, en el Polideportivo Municipal Carlos Margalot, ubicado en la intersección de Prefectura Naval y Aeropista Argentina, con horario corrido de 12 a 21 horas".

El funcionario explicó que "se trata de una propuesta pensada especialmente para estas fechas, donde las familias realizan las compras más importantes del mes".

Asimismo, resaltó que "no podemos dejar afuera las cosas que la gente necesita, este mercado tiene como objetivo que los vecinos puedan acceder a productos de primera necesidad y típicos de las fiestas, a muy buenos precios, generando un ahorro importante dentro de su economía", remarcó.

PRODUCTOS, PRECIOS Y PRODUCCIÓN LOCAL

Cano detalló que el "Mercado Navideño contará con una amplia oferta de rubros, participarán alrededor de 60 artesanos, con propuestas especialmente vinculadas a la Navidad, ideales para la compra de regalos, adornos y presentes. A esto se sumarán 20 comerciantes y productores, entre ellos verdulerías, pollerías, productores porcinos, artículos de limpieza

y alimentos básicos".

Uno de los grandes atractivos será el cordero, producto emblemático de las fiestas, donde en esta edición, estará disponible a "10.500 pesos el kilo, a través de un comercio que ya viene acompañando al Municipio en ediciones anteriores".

"Sabemos que para esta fecha el cordero es tradicional, por eso se decidió priorizar ese producto", explicó Cano.

En cuanto al cerdo, los productores porcinos que trabajan habitualmente en el Paseo Canto del Viento también estarán presentes en el mercado, ofreciendo "paleta a 8.000 pesos y bondiola a 10.000 pesos, valores que representan una alternativa muy conveniente frente a los precios del mercado tradicional".

La propuesta se completa con "pollo RGA, pollería con productos elaborados como pollo arrollado de casi dos kilos a 20.000 pesos, además de huevos, con promociones destacadas, donde un maple a 6.000 pesos o dos maples por 11.000 pesos".

También habrá "artículos de limpieza y otros insumos básicos, pensados para aliviar el gasto familiar de fin de año", dijo.

FRUTAS, VERDURAS Y CHACRAS LOCALES

El Mercado Navideño también pondrá especial énfasis en frutas y verduras, claves en la mesa de Navidad, para lo cual, Cano confirmó la "participación de verdulerías con ofertas destacadas: papa a 700 pesos el kilo, manzana a 1.990 pesos, además de una amplia variedad de productos de estación".

A esto se suma la presencia de "productores de las chacras de la ciudad, que ofrecerán hojas verdes, lechuga fresca recién cosechada y producción local, fortaleciendo el vínculo directo entre productores y consumidores".

En este marco, dijo que "es importante que la gente pueda acceder a productos frescos y de calidad, y al mismo tiempo acompañar a nuestros productores", destacó.

UN ESPACIO PARA DISFRUTAR EN FAMILIA

Más allá de lo comercial, Cano subrayó que "el Mercado Navideño también está pensado como un espacio de encuentro y disfrute, donde durante las tres jornadas habrá propuestas culturales y recreativas, mientras que el domingo se presentará la Banda Municipal, mientras que lunes y martes habrá bandas locales, acompañando las tardes con música en vivo". Además, uno de los momentos más esperados por los más chicos será la "presencia de Papá Noel, quien estará domingo, lunes y martes de 15 a 17 horas, recibiendo las cartitas de los niños y niñas de la ciudad, por lo cual, invitamos especialmente a que las familias se acerquen con sus chicos. Es un momento muy importante para ellos y queremos que puedan vivirlo", expresó Cano.

RECONOCIMIENTO A LOS COMERCIOS Y CONVOCATORIA A LOS VECINOS

El director de Economía Popular agradeció especialmente a los "comercios y productores que participan de la iniciativa que han accedido con muy buena voluntad a retener ganancias y a acompañar este programa, entendiendo la situación actual que estamos atravesando y la verdad es que se ponen la diez", afirmó, destacando el compromiso del sector privado con la comunidad.

Finalmente, Cano reiteró la invitación a todos los vecinos y vecinas de Río Grande señalando que "los esperamos este domingo, lunes y martes, de 12 a 21 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot, que aprovechen las ofertas, que disfruten de una linda tarde y que se acerquen en familia al Mercado Navideño".

De esta manera, el Municipio vuelve a apostar a una política que combina economía popular, producción local y comunidad, en una de las fechas más significativas del año.

Deporte, encuentro e inclusión

Río Grande lanza las colonias de verano 2026

El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar de las Colonias de Verano 2026, una propuesta integral destinada a niñas, niños, adolescentes, jóvenes con discapacidad y adultos mayores que deseen disfrutar de actividades recreativas y deportivas durante la temporada estival.

Río Grande.- Las colonias infantiles se desarrollarán en dos turnos: de 09:30 a 12:30 horas para niñas y niños de 4 a 6 años, y de 14:00 a 17:30 horas para los grupos de 7 a 9 años y de 10 a 12 años. Las actividades se llevarán adelante en los siguientes espacios municipales: Polideportivo Carlos Margalot (Prefectura 670), Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro (Av. Belgrano 970), Polideportivo Malvinas Argentinas (Giamarini 3419), Gimnasio Margen Sur (Wonska 490) y Gimnasio Juan Manuel de Rosas (Pasaje Virgen Milagrosa 50). La inscripción online para las colonias infantiles estará habilitada a partir del jueves 18 de diciembre a las 10:00 horas, a través del sitio web portalciudadano.riogrande.gob.ar/deportes, mientras que el inicio de las actividades está previsto para el lunes 5 de enero.

En el marco de esta propuesta estival, el Municipio también llevará adelante la Colonia de Deporte Adaptado, destinada a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Las actividades se desarrollarán de lunes a viernes en el Polideportivo Carlos Margalot. El Grupo 1, destinado a participantes de 5 a 12 años, funcionará de 14:00 a 15:30 horas, mientras que el Grupo 2, para jóvenes de 13 años en adelante, se realizará de 15:30 a 17:00 horas. La propuesta incluye actividades lúdicas, deportivas y estímulos de natación, y la inscripción será presencial en el Centro Deportivo Municipal, ubicado en Belgrano 970, a través de la Dirección de Inclusión Deportiva. Por su parte, las colonias destinadas a adultos mayores comenzarán también el lunes 5 de enero. En este caso, la inscripción será presencial desde el jue-

ves 18 de diciembre a las 10:00 horas, en el Centro Deportivo Municipal, en el horario de 09:00 a 17:00 horas.

Al respecto, el gerente ejecutivo de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña, expresó que el verano es una oportunidad para encontrarse, compartir y disfrutar, y destacó que el objetivo es que niñas, niños y adultos mayores vivan experiencias que fortalezcan la amistad, la salud y el sentido de comunidad en los espacios deportivos municipales.

Con estas iniciativas, la gestión municipal reafirma su compromiso de garantizar el acceso igualitario al deporte, la recreación y la vida saludable, promoviendo espacios de encuentro y bienestar para todas las edades.



verano
seguro



**Viajar por Tierra
del Fuego es
disfrutar, pero
también cuidar.**

Bomberos Voluntarios de Río Grande

Dos listas, una elección clave y el desafío de conducir una institución estratégica

La oficialización de candidaturas abre un proceso electoral que definirá el rumbo de una de las entidades más sensibles y respetadas de la ciudad. En un contexto de mayores demandas operativas y presión financiera, la conducción de los Bomberos Voluntarios se vuelve una decisión central para la comunidad. Este lunes 22 de diciembre se realizará la elección.

Río Grande.- La Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande atraviesa un momento institucional clave.

Con la oficialización de dos listas para la renovación de autoridades, se pone en marcha un proceso electoral que no solo definirá nombres y cargos, sino también modelos de gestión para una institución que cumple un rol esencial en la protección de la vida, los bienes y la seguridad de la comunidad.

Este 17 de diciembre de 2025, la Inspección General de Justicia (IGJ) de la provincia dejó formalmente habilitada la competencia electoral al validar el cumplimiento estatutario de las listas "Azul y Roja" y "Gris y Rojo", en el marco del cronograma dispuesto para la entidad, que posee matrícula N° 36 como asociación sin fines de lucro.

ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE LISTA

UN PROCESO SUPERVISADO Y CON REGLAS CLARAS

El acta oficial, labrada en la sede de la IGJ en la ciudad de Río Grande, da cuenta de un procedimiento administrativo riguroso, con verificación de requisitos, validación de nóminas y exhibición pública de las candidaturas tanto en el organismo de control como en la sede social de los Bomberos Voluntarios.

Además, se estableció un plazo de impugnación para los días 17 y 18 de diciembre, garantizando transparencia y participación de los asociados. Este punto no es menor: en instituciones de fuerte arraigo comunitario, la legitimidad de las autoridades resulta tan importante como su capacidad de gestión.

DOS LISTAS, DOS PROPUESTAS EN DISPUTA

La elección presenta dos espacios claramente diferenciados, con referentes de trayectoria y equipos completos para la conducción y el control interno.

La Lista Azul y Roja, que lleva como candidato a presidente a Ignacio Ameri, propone una conducción integrada por Sebastián Franco Heredia en la secretaría y Francisco

Emiliano Noel Da Rosa en la tesorería, acompañados por un equipo de vocales y un órgano de fiscalización propios. Por su parte, la Lista Gris y Rojo, encabezada por Pascual Lombardo, presenta una alternativa con Gustavo Eduardo Mateluna como secretario y Miguel Ángel Maglio como tesorero, además de vocales y responsables del órgano de fiscalización que completan la propuesta.

Más allá de los nombres, lo que se pone en juego es la orientación futura de la institución: cómo se administran los recursos, cómo se articulan las relaciones con el Estado municipal y provincial, y de qué manera se planifica el crecimiento operativo en un contexto cada vez más exigente.

BOMBEROS: UNA INSTITUCIÓN BAJO PRESIÓN PERMANENTE

La elección se da en un escenario donde los Bomberos Voluntarios no solo enfrentan incendios. El crecimiento urbano, las emergencias climáticas, los accidentes viales y la necesidad de capacitación constante han incrementado la demanda sobre los cuarteles.

A esto se suma un problema estructural: el financiamiento. Aunque cuentan con aportes estatales y el respaldo comunitario, los costos de equipamiento, mantenimiento de móviles, combustible, indumentaria y formación profesional son cada vez más altos. La conducción que surja de este proceso deberá demostrar capacidad de gestión, diálogo institucional y planificación a largo plazo.

MÁS QUE UNA ELECCIÓN INTERNA

Si bien el proceso es formalmente interno, su impacto trasciende a los asociados. Los Bomberos Voluntarios son una pieza clave del sistema de protección civil, y cualquier debilidad institucional repercute directamente en la capacidad de respuesta ante emergencias.

Por eso, la oficialización de listas no es un trámite menor: es el inicio de una etapa donde se discutirán prioridades, modelos de conducción y el vínculo con una comunidad

que históricamente ha respaldado a la institución.

UN LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN

Con las listas ya oficializadas y los mecanismos de control activados, el desafío ahora es garantizar una elección participativa, transparente y sin conflictos, que fortalezca a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande. En tiempos donde las instituciones intermedias cumplen un rol cada vez más relevante, la definición de su conducción no es solo una cuestión administrativa: es una decisión que impacta en la seguridad, la solidaridad y la



Con la oficialización de dos listas para la renovación de autoridades, se pone en marcha un proceso electoral que no solo definirá nombres y cargos, sino también modelos de gestión para una institución que cumple un rol esencial en la protección de la vida, los bienes y la seguridad de la comunidad

confianza colectiva.

La elección que se avecina marcará el rumbo de los Bomberos Voluntarios en los próximos años. Y, como suele ocurrir en estas organizaciones, lo que está en juego no es poder, sino servicio.

Grande Hotel

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24 horas** brindan un servicio excepcional.

grandehoteltdf **Grande Hotel**

📍 Federico Echelaine 251

📞 TELL : 02964 43-6500

✉️ reservas@grandehotel.com.ar

Bomberos en disputa

La Lista Azul y Roja desafía décadas de conducción y promete “abrir el cuartel a la comunidad”

La Lista Azul y Roja irrumpió en la elección de los Bomberos Voluntarios de Río Grande con un mensaje incómodo que tiene que ver con la renovación, apertura comunitaria y conducción por quienes ponen el cuerpo, frente a una comisión que gobierna desde hace décadas. La lista que encabeza Ignacio Ameri se presenta como alternativa a una conducción histórica y pone en discusión el modelo de poder dentro de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande. Además, el actual estatuto limita la expresión interna en una institución democrática que genera interrogantes sobre transparencia, debate y control. Cabe remarcar, que el padrón habilitado es reducido, debido a que hay 124 socios en total, entre activos y protectores. Esto convierte a la elección del lunes 22 de diciembre, de 10 a 17 horas en el cuartel central, en una contienda que puede definirse por pocos votos.

Río Grande.- La elección en la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande dejó de ser un trámite interno para transformarse en una disputa política e institucional de fondo.

La aparición de la Lista Azul y Roja, encabezada por Ignacio Ameri, con Sebastián Heredia como secretario y Francisco Da Rosa como tesorero, expone tensiones acumuladas durante años en una institución clave para la ciudad, pero también fuertemente cerrada sobre sí misma.

Desde los micrófonos de FM Aire Libre, los referentes de la lista dejaron un mensaje claro al marcar que “no se presentan como oposición, pero sí como una renovación necesaria frente a una conducción que, según plantean, lleva más de dos décadas al frente de la asociación y se ha ido distanciando de la comunidad y de sus propios socios”.

BOMBEROS QUE QUIEREN CONDUCIR

Uno de los datos políticos más relevantes es que “todos los integrantes de la Lista Azul y Roja son bomberos, bomberos con trayectorias que van desde los cinco hasta más de veinte años de servicio, que hoy debieron pedir licencia obligatoria para poder competir electoralmente, tal como lo establece el estatuto”.



La aparición de la Lista Azul y Roja, encabezada por Ignacio Ameri, con Sebastián Heredia como secretario y Francisco Da Rosa como tesorero, expone tensiones acumuladas durante años en una institución clave para la ciudad, pero también fuertemente cerrada sobre sí misma.

Ese punto no es menor, dado que “el propio reglamento interno impide que un bombero activo integre la comisión directiva”.

Para Ameri y su equipo, esto revela una “contradicción profunda, debido a que quienes ponen el cuerpo en las emergencias no pueden conducir la institución, salvo que abandonen temporalmente su función operativa”, dijo, al tiempo que agregó que “alguien tiene que dejar el casco al costado y dar la pelea desde otro lugar”, resumieron.

RENOVACIÓN SIN RUPTURA, PERO CON MENSAJE

La Lista Azul y Roja evita un discurso confrontativo directo, pero el diagnóstico es contundente. Reconocen que “el servicio funciona, que los Bomberos de Río Grande tienen prestigio y excelencia operativa, pero advierten que la institución se fue cerrando, perdiendo cercanía con los vecinos y con los socios protectores”.

La propuesta central pasa por “un cuartel más abierto a la comunidad, recuperar actividades que antes eran habituales (capacitaciones abiertas, eventos comunitarios) y fortalecer el vínculo con el vecino como parte activa de la asociación”.

El ejemplo concreto fue la tradicional recorrida navideña, que este año se redujo a un solo punto. Para la lista, ese recorte simboliza una “lógica más amplia, menos presencia territorial, menos contacto social, menos participación”.

ELECCIONES DEMORADAS Y UN PROCESO BAJO LA LUPA

Las elecciones debían realizarse el 23 de octubre, pero fueron suspendidas en dos oportunidades por irregularidades detectadas por la Inspección General de Justicia (IGJ).

La Lista Azul y Roja aclaró que “no realizó denuncias, pero sí presentó escritos formales ante situaciones que consideraban fuera de estatuto, como licencias mal otorgadas o socios que no cumplían requisitos”. Finalmente, fue la IGJ la que tomó el control del cronograma electoral y fijó nuevas reglas.

Sin decirlo explícitamente, el mensaje es claro al marcar que “la institucionalidad falló y necesitó intervención externa para ordenar el proceso”.

EL ESTATUTO COMO MORDAZA

Uno de los momentos más tensos de la entrevista fue cuando los integrantes de la lista explicaron que no pueden hablar públicamente de muchas situaciones internas porque el estatuto lo prohíbe y habilita sanciones.

“No es que no queremos hablar, no podemos”, insistieron.

La definición no pasó desapercibida, dado que “un estatuto que limita la expresión interna en una insti-

tución democrática genera interrogantes sobre transparencia, debate y control”. La Lista Azul y Roja elige el camino de la prudencia, pero deja “flotando la idea de que hay más cosas que no se dicen de las que se dicen”.

UNA ELECCIÓN DE POCOS VOTOS Y ALTO IMPACTO

El padrón habilitado es reducido, debido a que 124 socios en total, entre activos y protectores. Esto convierte a la elección del lunes 22 de diciembre, de 10 a 17 horas en el cuartel central, en una contienda que puede definirse por uno o dos votos.

Por eso el mensaje de la lista apunta directamente a los socios protectores, muchos de los cuales, según admiten, “desconocían incluso que podían votar o cómo convertirse en socios”.

Abrir esa información, transparentar el padrón y fomentar la participación son, para la Lista Azul y Roja, parte del “cambio cultural que proponen”.

MÁS QUE UNA ELECCIÓN INTERNA

Lo que está en juego no es solo quién firma balances o administra fondos, está en discusión qué modelo de Bomberos quiere Río Grande, “uno cerrado, con poder concentrado y baja participación o uno abierto, con bomberos conduciendo, comunidad involucrada y renovación dirigencial”.

La Lista Azul y Roja apuesta a lo segundo y lo hace sin estridencias, pero con un mensaje político claro “la institución necesita aire nuevo”.

En una ciudad donde los Bomberos Voluntarios son una de las organizaciones con mayor prestigio social, esta elección no es menor. Porque cuando se discute quién conduce a los bomberos, en el fondo se discute cómo se gobierna una de las instituciones más sensibles y respetadas de la comunidad.



Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30



Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Créditos UVA, de la casa propia a una deuda impagable

“La deuda crece, pero las soluciones no llegan”

Melisa, una damnificada de los créditos UVA, relató el calvario que viven miles de familias endeudadas con créditos ajustados por inflación y advirtió que la prórroga aprobada en la Legislatura es solo un alivio momentáneo sin una respuesta nacional de fondo. Asimismo, expuso cómo un préstamo hipotecario pensado para facilitar el acceso a la vivienda terminó convirtiéndose en una carga interminable que pone en riesgo el hogar de familias trabajadoras. En este marco, Melisa señaló que “no pedimos que nos regalen nada, pedimos una solución”. Por tal motivo, volvió a exigir una ley nacional que revise el sistema.

Río Grande.- En una entrevista profunda y cargada de testimonios personales en FM del Pueblo, Melisa, una de las beneficiarias y a la vez damnificadas del sistema de Créditos UVA, expuso con crudeza la situación que atraviesan miles de familias en Tierra del Fuego y en todo el país, atrapadas en préstamos hipotecarios que, lejos de garantizar el acceso a la vivienda, se transformaron en una deuda impagable y de crecimiento constante.

La charla se dio en el marco de la aprobación de un proyecto en la Legislatura provincial, impulsado por el legislador Raúl Von der Thusen, que busca brindar un alivio temporal a quienes se encuentran en riesgo de ejecución de su vivienda.

Sin embargo, Melisa fue clara desde el inicio al marcar que “la medida provincial es apenas un paliativo frente a un problema estructural que requiere una solución de fondo a nivel nacional”.

UN SISTEMA QUE SE VOLVIÓ UNA TRAMPA

Melisa explicó que “los créditos UVA comenzaron a otorgarse principalmente entre 2017 y 2018, bajo la promesa de que la cuota no superaría el valor de un alquiler y que nunca excedería el 25 % del ingreso familiar, nos vendieron la idea de la casa propia, de dejar de pagar alquiler, de estabilidad, nada de eso pasó”, afirmó.

Docente, madre y sostén de su hogar, relató su caso particular como ejemplo del desfasaje absoluto del sistema al recordar que “en mayo de 2018 solicitó un préstamo de dos millones de pesos, hoy, en diciembre de 2025, la deuda asciende a 172 millones de pesos, pese a haber abonado ya 17 millones, es una deuda que se multiplicó de forma absurda, es interminable”, sostuvo.

El problema central de los créditos UVA radica en que el capital se ajusta por inflación de manera permanente, lo que provoca que, aun pagando durante años, el monto adeudado continúa creciendo.

“Hoy una cuota puede llegar al millón o millón doscientos mil pesos. ¿Cómo hace un trabajador para pagar eso?”, se preguntó.

EL RIESGO DE PERDER LA VIVIENDA ÚNICA

Melisa advirtió sobre uno de los aspectos más críticos del sistema es que “tras tres cuotas impagadas, el banco queda habilitado para ejecutar la vivienda”, dijo, al

tiempo que agregó que “hay familias que ya perdieron su casa, su vivienda única familiar, y aun así siguen endeudadas”, remarcó, subrayando que “se trata de un derecho básico vulnerable”.

En su caso, logró obtener una medida cautelar, lo que le “permite frenar momentáneamente el avance del banco”.

Sin embargo, aclaró que “no todas las familias pueden acceder a este tipo de herramientas judiciales, muchas personas no saben cómo hacerlo o no tienen los recursos para afrontar un proceso legal”, explicó.

EL ROL DE LA LEGISLATURA Y UNA SOLUCIÓN PARCIAL

Respecto al proyecto aprobado recientemente, Melisa valoró el acompañamiento del legislador Von der Thusen, a quien definió como “el único en Tierra del Fuego que siempre estuvo pendiente del tema”.



Melisa, una de las beneficiarias y a la vez damnificadas del sistema de Créditos UVA, expuso con crudeza la situación que atraviesan miles de familias en Tierra del Fuego y en todo el país, atrapadas en préstamos hipotecarios que, lejos de garantizar el acceso a la vivienda, se transformaron en una deuda impagable y de crecimiento constante.

La iniciativa logró prorrogar la suspensión de ejecuciones hipotecarias hasta diciembre de 2026, lo que representa un alivio concreto para algunas familias. No obstante, fue enfática al señalar los límites de la norma al detallar que “es una solución provisoria y no alcanza a todos, solo protege a quienes tomaron créditos en el Banco de Tierra del Fuego, quedan afuera los que se endeudaron con el Banco Nación, bancos privados o entidades financieras”.

Por eso, insistió en la necesidad urgente de una “ley nacional que revise el sistema en su conjunto, no estamos pidiendo que el Estado nos pague la casa, pedimos que se revea una situación que es caótica, que

se entienda que estos créditos fueron avalados por el propio Estado”, remarcó.

UN PROBLEMA SILENCIADO

Melisa también hizo referencia al escaso tratamiento del tema en el Congreso Nacional, para lo cual relató que “el proyecto de ley que había logrado reunir firmas de senadores caducó este mes, lo que obliga a empezar nuevamente el proceso legislativo desde cero, estamos otra vez abandonados”, lamentó. Además, denunció la falta de voluntad política y el silenciamiento de los referentes del reclamo al señalar que “bloquean a la gente en redes sociales, no quieren escuchar, mientras tanto, las deudas siguen creciendo todos los días”, expresó.

FAMILIAS TRABAJADORAS, NO ESPECULADORES

Melisa insistió en desmontar uno de los prejuicios más frecuentes al indicar que “no somos especuladores, somos trabajadores, docentes, policías, médicos, ingenieros, gente que se endeudó para tener su casa o su vehículo y hoy vive una pesadilla”.

Incluso mencionó casos de créditos UVA otorgados para la compra de automóviles, donde las “personas vendieron el bien y aun así continúan pagando una deuda que no se extingue, muchos no salen a hablar por vergüenza”, explicó.

UN RECLAMO QUE SIGUE VIGENTE

Melisa reiteró que “la única salida real debe venir del Congreso de la Nación, ya que los bancos argumentan que no pueden tomar decisiones sin una directiva del Banco Central, mientras tanto, las familias siguen dependiendo de prórrogas, cautelares y soluciones temporales”.

“Si hoy tuviera que vender mi casa, no cubro la deuda, me quedo sin vivienda, con hijos a cargo y con el préstamo igual, eso no es acceso a la vivienda, es condenar a la gente de por vida”, concluyó.

Su testimonio volvió a poner en agenda un problema que afecta a miles de hogares y que, pese al paso del tiempo, sigue sin una respuesta estructural. La aprobación del proyecto provincial representa un alivio momentáneo, pero el reclamo por una solución nacional para los créditos UVA continúa más vigente que nunca.

Las actividades se desarrollarán de 16 a 18 horas

Papá Noel continúa su recorrido por los barrios de la ciudad

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que Papá Noel continuará visitando distintos barrios y espacios de la ciudad durante el mes de diciembre, acercando el espíritu navideño a las familias riograndenses.

Río Grande. -De esta manera, las infancias podrán saludarlo, tomarse fotografías y renovar la magia de la Navidad. Con el objetivo de compartir tardes de sorpresas y diversión, el Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, recorre Centros Comunitarios y espacios municipales junto a Papá Noel, promoviendo el encuentro y la celebración en toda la ciudad. Las actividades se desarrollarán de 16 a 18 ho-



ras, de acuerdo al siguiente cronograma: este miércoles 17 de diciembre, Papá Noel visitará el Espacio Joven Zona Sur, ubicado en El Alabardador 204; mientras que el jueves 18 estará presente en el CCM del barrio Perón, sito en Hugo del Carril 27.

Asimismo, el domingo 21, lunes 22 y martes 23 de diciembre, Papá Noel continuará recibiendo a las familias en el Polideportivo “Carlos Margalot”, en el marco del Mercado Navideño, de 15 a 17 horas.

En cada encuentro, las infancias podrán acercarse, sacarse fotografías con Papá Noel y dejarle su cartita de deseos, compartiendo un momento especial junto a sus familias en vísperas de la Navidad.

ATE Río Grande

Estateles también rechazan la reforma laboral

El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, se refirió a la medida de hoy y señaló que "obviamente, vamos a adherir a este paro dispuesto por la CGT para este día jueves. Tanto ATE como la CTA a nivel nacional van a estar adheridos, y nosotros también acá a nivel provincial".

Río Grande - Luego señaló que la medida impulsada por el gobierno nacional "es una reforma que atenta directamente contra las asociaciones sindicales. Va en contra de convenio colectivo de trabajo, en contra de las asambleas, impactaría en los lugares de trabajo también. El banco de horas, con el cual vas a trabajar más y te van a pagar menos. Impacta en las vacaciones, recortes en lo que son las vacaciones, en lo que son indemnizaciones".

"Te van a sacar lo que son los premios, y un montón de otras cosas más. Ellos hablan de modernización laboral y obviamente están precarizando a lo que es el trabajador a nivel nacional. No es más que esto, va a estar todo centrado a nivel nacional, obviamente vamos a estar atentos. Este presidente está jugando con lo que son los gobernadores de las provincias, ahogándolos financieramente, ya lo sabemos, como lo han hecho en estos dos años", indicó Margalot.

El dirigente de ATE Río Grande, manifestó que "en Tierra del Fuego, lo que es el gobernador y los intendentes, sabemos que no se van a adherir, al menos los diputados de ellos a este proyecto. Pero sabemos que por parte de La Libertad Avanza, con estos nuevos senadores y diputados, son lineales y van a votar estas leyes que van en contra de los trabajadores", advirtió. Igualmente señaló que "ha sido un año complicadísimo. Vos imaginate que solamente en el mes de noviembre admiten una inflación de 2,5%, totalmente mentirosa, porque aumenta lo que es el combustible todas las semanas, los servicios, aumentan los alquileres, tenés todos los todos los meses incrementos

que superan el diez, el quince por ciento. Y pretenden decirnos que tenemos una inflación de un 2,5%. Va a llegar a un treinta por ciento anual cuando es una inflación totalmente mentirosa", reiteró.

Más adelante señaló: "Nosotros les pedimos, tanto lo que es al gobernador y al intendente, que continúen con esta política de no ajuste, que justamente

punto cinco, que es la inflación que viene a nivel nacional. Y cuesta cada vez más levantar esos índices en la mesa paritaria", refirió.

Margalot también le apuntó al gobierno nacional por "no homologar paritarias por arriba del uno por ciento, entonces va a ser complicado, y el año que viene también iremos por esta misma senda. Lo bueno acá



en otras provincias se está dando. Se ha pedido justamente eso, porque hay un pedido tanto de los diputados y senadores libertarios hacia el gobierno de la provincia y al intendente, que hagan el ajuste, como han hecho en otras provincias".

Después dijo que "los incrementos salariales se fueron dando también, por arriba de lo que fue esta inflación mentirosa. Pero ha costado muchísimo, porque justamente cuando uno se sienta en una mesa paritaria, te vienen con un dos, te vienen con el uno

es que el diálogo tanto con el gobierno como con el municipio es constante, las paritarias se viene dando y es muy importante sentarse en una mesa paritaria, y siempre que podamos acordar siempre por arriba lo que son estas inflaciones mentirosas".

"Así que, vamos a estar atentos a ver qué es lo que pasa el día el día jueves, porque no queda otra que seguir adhiréndonos y estar en la calle para que este proyecto no avance", concluyó el secretario de Finanzas.

Mercado NAVIDEÑO

21 22 23
DE DICIEMBRE

12 a 21 H

Poli. Carlos Margalot
(Prefectura Naval 670)

Pollería - Verdulería - Pescadería - Pollos **RGA** - Cerdos - Cordero a precio popular - Panadería - Distribuidora, Artículos de limpieza - Juguetería - Elaboradores, artesanos y productores locales.

¡Vení y sacate la foto con Papá Noel!



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Formó a más de 1800 fueguinos

Culminó con éxito el ciclo 2025 de capacitaciones laborales

Con una amplia oferta en oficios, administración, idiomas y servicios, la Provincia fortaleció la empleabilidad y acompañó las trayectorias laborales en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Río Grande. -La Secretaría de Empleo y Formación Laboral, culminó el ciclo anual 2025 con la "Capacitación Integral de Inclusión Laboral" en Río Grande. El cierre coronó un año de intensa actividad formativa, con más de 90 cursos dictados y la participación de más de 1800 personas en toda la provincia, orientados a mejorar la empleabilidad, acompañar trayectorias y fortalecer sectores estratégicos.

El secretario de Empleo y Formación Laboral, Mariano Zulueta, realizó un balance positivo: "en un año complejo desde lo económico, logramos sostener una oferta amplia y pertinente, y llegar al cierre del ciclo con capacitaciones concretas y de calidad". Destacó el alto porcentaje de finalización y el trabajo articulado con sindicatos, asociaciones y sectores productivos para responder a las necesidades del mercado laboral. Durante 2025, se sostuvo un trabajo focalizado en el sector comercial, motor económico provincial con creciente demanda de personal calificado. Asimismo, se impulsaron capacitaciones para el autoempleo y se fortalecieron las acciones de vinculación laboral. Un ejemplo es el Programa PROCEL, en el que participaron más de 120 personas, logrando una inserción laboral superior al 40%. "Buscamos responder a un mercado en transformación, brindando herramientas para acceder a empleo formal, generar emprendimientos o mejorar perfiles laborales", agregó Zulueta. En el primer semestre, se dictaron cursos de oficios y servicios (belleza facial, tapicería, costura, gastronomía, hotelería, atención comercial y servicios turísti-

cos. En paralelo, se desarrollaron formaciones administrativas, de liquidación de sueldos y herramientas para el mundo del trabajo. La modalidad virtual ofreció cursos de ofimática, manejo de PC, redacción administrativa y creación de contenidos para redes sociales.

la oferta para acompañar la inserción en turismo, trabajo remoto o empleo freelance. "La provincia tiene gran potencial en diseño, programación y artes digitales. Queremos sumar herramientas para que más fueguinos puedan trabajar con clientes del exterior". Como broche de oro, el Curso de Fotografía Profesional



El segundo semestre amplió la propuesta con cursos de productividad, diseño, tareas administrativas, formación en salud, gastronomía y autoempleo. En Ushuaia y Río Grande se brindaron capacitaciones en diseño de indumentaria laboral, asistente administrativo, estética profesional, cocina y panadería, entre otras.

El Programa TDF Lingüísticos registró una alta demanda, con más de 500 participantes capacitándose en inglés, portugués, italiano y chino a través del campus virtual. Zulueta adelantó que en 2026 se fortalecerá

sional para la Salida Laboral —dictado en Tolhuin— realizó una muestra itinerante en el Centro Cultural "Lola Kiepja". La exposición exhibió los trabajos de los participantes y contó con una intervención musical de Marcela Tarragona en arpa. El público participó activamente, dejando mensajes en un muro de reflexiones, generando un valioso diálogo entre la comunidad y los autores. La muestra, que contó con el apoyo de Foto Eduardos para la impresión del material, continuará recorriendo distintos espacios de la comuna.



LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicítá tu turno por WhatsApp:
(2964) 586014

Secretaría
de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

SUTEF

Docentes desobligan y movilizan contra la reforma laboral

En el marco de la jornada nacional de lucha convocada para la presente jornada, dieciséis integrantes de la Comisión Directiva Provincial del Sindicato Unificado de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) participaron de la reunión con la Confederación General del Trabajo (CGT) de Ushuaia, junto a organizaciones sociales y sindicales. Hubo una serie de definiciones, sobre distintos temas.

Ushuaia - Desde el sindicato docente, informaron que "el último Congreso Provincial de Delegadas y Delegados de SUTEF resolvió de manera unánime adherir a todas las medidas que se dispongan para esa fecha en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, en rechazo a la Ley

En ese mismo sentido, el SUTEF convocó "a toda la docencia, a la ciudadanía y a las organizaciones sociales, sindicales y políticas de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS a salir a las calles en la más amplia unidad, frente a una nueva ofensiva del Gobierno Nacio-

zaciones, entre múltiples modificaciones a la Ley de Contrato de Trabajo y normas complementarias. Estas medidas transfieren recursos al capital privado y desfinancian el sistema previsional", aseguraron.



de Modernización Laboral, la Ley de Libertad Educativa y las reformas previsionales e impositivas que afectan a los sectores populares".

Además, indicaron que "en los encuentros sostenidos, SUTEF planteó la necesidad de que la jornada se desarrolle en el marco de un paro. Otras organizaciones expresaron que participarán mediante concentraciones y movilizaciones sin convocatoria a parar. En ese contexto, desde SUTEF convocamos a la docencia a desobligar en el turno tarde y a participar activamente de la jornada de lucha".

Las concentraciones serán: Río Grande: 16 horas en la Plaza de las Américas. Ushuaia: 16 horas en la intersección de San Martín y Guaraní. Tolhuin: 16 horas en la Plaza Cívica

nal contra la clase trabajadora y la educación pública".

REFORMA LABORAL: REGRESIÓN AL SIGLO XIX

El sindicato docente, también mencionó que "bajo el mote de "modernización laboral", el proyecto impulsado por el gobierno nacional implica una profunda regresión en derechos conquistados. Entre sus 191 artículos se incluyen: la primacía de los acuerdos por empresa por sobre los convenios colectivos; la limitación del derecho constitucional a la huelga y a las asambleas; la creación de un Fondo de Asistencia Laboral; la reducción de contribuciones patronales a la seguridad social; el banco de horas; mayores facilidades para el despido y la reducción de indemnifi-

PROUESTA DE SUTEF A LA CGT USHUAIA

Durante el encuentro en Ushuaia, se retomó el debate sobre el proyecto presentado por SUTEF "por la unidad de las trabajadoras y los trabajadores y la reconstrucción del campo popular". Destacaron que se coincidió "en el diagnóstico de una ofensiva antiobrera caracterizada por ajuste, caída del salario real, destrucción de empleo y ataque a derechos".

SUTEF propuso la creación del Consejo Provincial del Salario, las Condiciones Laborales y la Producción, junto al Ministerio de Trabajo provincial, como ámbito permanente y resolutivo para la defensa del Régimen Industrial Fueguino, la planificación productiva, la creación de empleo, la Construcción del Salario Mínimo Vital y Móvil para trabajadoras y trabajadores asalariados de la provincia y la protección integral de derechos. En ese aspecto, la CGT Ushuaia manifestó su acuerdo con la iniciativa y evaluará la convocatoria a una Mesa de Unidad Sindical ampliada en los próximos días.

La reunión, según manifestaron desde el SUTEF, "concluyó con un fuerte compromiso de unidad, enmarcado en la convicción de que la clase trabajadora debe ser la «columna vertebral del movimiento nacional» y el motor de una «patria libre, justa y soberana», remarcaron.



Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



SEGUROS
HOGAR



SEGUROS
INDIVIDUALES



SEGUROS
AUTOMOTOR



SEGUROS
COMERCIOS

Cotizá tu seguro en www.btf.com
o en nuestras sucursales

BTF SEGUROS

Hasta el 30 de enero del 2026

Este 18 de diciembre comienza la Feria Judicial de Verano

El Poder Judicial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dará inicio a su Feria Judicial de Verano desde el jueves 18 de diciembre de 2025 hasta el viernes 30 de enero de 2026.

Río Grande. - Durante el período habrá servicios de guardia y se suspenderán los plazos procesales. El horario de atención será de 9 a 13 horas.

A los fines de garantizar el servicio de justicia, para la atención permanecerá en funciones un juez y un secretario por fuero y el personal mínimo indispensable para atender los requerimientos en el servicio de feria. Los Ministerios Públicos y las Unidades Funcionales dependientes de la Secretaría de Superintendencia y Administración también aplicarán el mismo criterio de guardia imprescindible.



La Feria Judicial de verano comienza este 18 de diciembre y culmina el 30 de enero.

A la altura de Hostería Kaiken

Conductor permanece hospitalizado tras chocar contra un guardarrail

Alrededor de las 21:30 horas del día martes 16 de diciembre, personal policial recibió una alerta sobre un accidente vial a la altura del Km 2958 de la ruta nacional 3.

Tolhuin.- Una vez que los servidores públicos arribaron al lugar, se confirmó que un vehículo marca VW, modelo Polo, dominio BNN 615 impactó contra un guardarrail.

El conductor y único ocupante, identificado como Matías Jesús Lolli de 34 años, fue asistido en el lugar por los servicios de emergencia y se procedió a su traslado mediante cordón sanitario hacia la ciudad de Río Grande, donde permanece internado.



Conductor permanece hospitalizado tras chocar contra un guardarrail sobre la ruta N° 3.



Ushuaia

El Municipio pide “responsabilidad” con los residuos sólidos urbanos y voluminosos

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, pidió la colaboración de la comunidad al momento de la disposición de los residuos sólidos urbanos y los voluminosos ya que “el Municipio hace un esfuerzo grande con la recolección y tratamiento, pero la limpieza es responsabilidad de toda la comunidad”.

Ushuaia. -Al respecto, el funcionario mencionó que diariamente “visibilizamos distintas acciones por parte de los vecinos que no reparan en cómo se deben tratar y disponer los residuos sólidos urbanos”, al punto que “vemos permanentemente una gran acumulación de residuos y eso refleja que no se respetan ni los días ni los horarios de recolección, y tampoco las características de los desechos”.

en horarios diurnos y nocturnos seis veces a la semana, mientras que el residuo voluminoso se retira una vez a la semana”, en ambos casos “en función de un cronograma preestablecido”.

Además, Ferreyra apuntó que “durante las inspecciones que lleva adelante el personal de la Secretaría o en los operativos que se realizan en toda la ciudad hablamos con los vecinos para concientizar sobre la

tengamos empatía con los mismos vecinos y con los trabajadores que realizan la recolección, porque la acumulación de basura genera focos infecciosos que pueden afectar a la salud de todos”, concluyó el responsable de Medio Ambiente del Municipio.



“Es una situación compleja”, definió Ferreyra, ya que “no se respetan los mecanismos de recolección de residuos con los que cuenta de la ciudad”, teniendo en cuenta que “en el caso de los domiciliarios se realiza

necesidad de sean ordenados en la disposición de los residuos, tanto sólidos urbanos como voluminosos”. “El objetivo es que las situaciones con las que nos encontramos a diario sucedan cada vez menos, y que



Motociclista fallecido en accidente

Investigan la participación de un rodado cuyo conductor huyó del lugar

El pasado domingo 14 de diciembre, a primeras horas de la mañana, se produjo un siniestro vial que le costó la vida a Orlando Juan Gramajo el cual se registró en la intersección de Prefectura Naval y Don Bosco de la ciudad de Ushuaia. De la investigación surgió que otro rodado habría participado del siniestro, y abandonó el lugar. A partir de esto, se llevó adelante un allanamiento.

Ushuaia. - Durante las tareas investigativas, se estableció la probable participación de un automóvil que se retiró del lugar tras el hecho. Dicho rodado fue identificado como un Ford Ka rojo, el cual fue localizado posteriormente, con signos de rozamiento en sectores de su lateral izquierdo, lo cual reviste interés para la pesquisa.

Por disposición del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Sur, se realizaron allanamientos en domicilios vinculados a los ocupantes del vehículo. Durante los procedimientos, se secuestraron elementos de interés para la causa.

Finalmente, dos personas fueron notificadas de sus derechos y garantías procesales, mientras prosigue la investigación.



Motociclista fallecido en accidente: Investigan la participación de un rodado cuyo conductor huyó del lugar.

Estuvo prófugo de la justicia más de 20 años

Rechazan la prescripción en la causa por el homicidio y Abregú deberá cumplir condena

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte rechazó el pedido de prescripción presentado por la defensa de Ramón Ángel Abregú.

Río Grande. - El hombre está detenido por el asesinato de su mujer, que estaba embarazada de 8 meses. Los hechos ocurrieron en el año 2000 en una clínica privada de la ciudad.

Al adoptar esta decisión, el Tribunal sostuvo que el caso debe analizarse desde una perspectiva de derechos humanos, teniendo en cuenta los compromisos internacionales asumidos por el Estado

do por Juan José Varela, Eduardo López y Verónica Marchisio, desestimó el planteo de la defensa y resolvió que la pena impuesta por los delitos de homicidio simple en concurso ideal con aborto, en concurso real con tenencia de arma de guerra sin la debida autorización legal, no se encuentra prescripta.

La resolución fue dictada por el Tribu-



Rechazan la prescripción en la causa por el homicidio de Eva Falcón y Ramón Abregú deberá cumplir condena.

argentino, en particular aquellos vinculados a la violencia contra la mujer y a la obligación de garantizar el acceso a la justicia.

Por ese motivo, el Tribunal conforma-

nal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, con fundamento en normas constitucionales, tratados internacionales y jurisprudencia nacional e internacional.

Asesinato de Alexis Baciocchi

Florencia Mancilla enfrentará al Tribunal de Juicio el 16 de marzo del 2026

El 16 de marzo de 2026, se llevará a cabo el juicio oral por el asesinato de Alexis Baciocchi, un profesor de música de 42 años que fue asesinado en su domicilio en Río Grande, en diciembre de 2022. La principal sospechosa, Florencia Eliana Mancilla, confesó el crimen en un video publicado en Facebook, mientras continúa en libertad, con tratamiento psicológico, psiquiátrico y ajustada a derecho. De igual modo, esta situación ha generado indignación en la familia del occiso, por lo que, en las últimas horas, se manifestaron en las puertas de Tribunales, solicitando celeridad en el proceso, pese a que ya hay fecha de debate oral.

Río Grande. - La abogada de la familia Baciocchi, Sandra Arenas, ha denunciado que la justicia ha sido lenta en actuar y ha cuestionado la falta de medidas firmes contra Mancilla. "Aplica

bria sido su víctima, antes del desenlace fatal. Todo ello, teniendo en cuenta los testimonios de la mujer.

Es probable que, la justicia debe considerar la perspectiva de género al juzgar



Confirmado: Florencia Mancilla enfrentará al Tribunal de Juicio el 16 de marzo del 2026.

la ideología de género. Si esto hubiese sido al revés, si hubiese sido cometido por un hombre, ya hubiésemos tenido un juicio, y estaría detenido desde el primer día", afirmó Arenas.

Sin embargo, pese a la postura de la querellante, el caso de Alexis Baciocchi evidencia cómo, habría ejercido violencia de género hacia Mancilla, quien ha-

este caso y reconocer la violencia y el acoso que sufrió la víctima.

Por su parte, la familia de Alexis Baciocchi sigue luchando por justicia y pide que se haga todo lo posible para que el caso no quede impune. "Queremos que se haga justicia por Alexis", dijo la madre de la víctima. La querella busca la pena de prisión perpetua para Mancilla.



Finalizó el Torneo Clausura

La final desplegó garra, respeto y crecimiento para el futsal Femenino en Río Grande

El gimnasio del Polideportivo Carlos Margalot se vistió de gala el domingo 14 de diciembre para recibir las esperadas finales del Torneo Clausura 2025 de futsal femenino modalidad CAFS, un evento que no solo concluyó con el campeonato, sino también con una demostración de la evolución y madurez del deporte en Río Grande. La jornada fue marcada por la intensidad, la competencia sana, y el respeto hacia el rival, valores fundamentales que siguen alimentando el crecimiento del futsal femenino en la ciudad.

Río Grande.- El enfrentamiento entre Águilas del Sur y Racing se convirtió en el centro de aten-

el año: que el futsal femenino sigue creciendo y no se limita a los equipos históricos. Racing si-



Los equipos finalistas de primera división "A" y "B" junto a la organización, árbitros y las jugadoras destacas de ambas categorías.

ción. Un partido que, a pesar de las expectativas previas de que Racing, histórico y favorito por su trayectoria, se lleva el título, terminó con una sorpresiva victoria para Águilas del Sur. Este equipo, con pocos años en el ámbito competitivo, demostró una increíble garra y determinación, logrando revertir un marcador adverso en un encuentro vibrante y emocionante. Benito Barrionuevo, presidente de la Asociación Civil, Cultural y Deportiva de Río Grande, destacó el espíritu deportivo mostrado por ambos equipos y enfatizó que los partidos se deciden en la cancha, no en las suposiciones previas.

Un Torneo Clausura Impecable

"Este cierre fue espectacular. Lo que vivieron este domingo, con el resultado que no muchos esperábamos, ratifica lo que venimos diciendo todo

siguiendo siendo un referente, pero hoy Águilas del Sur mostró que no hay equipo invencible", señaló Benito Barrionuevo, visiblemente satisfecho con el desarrollo del torneo.

El Torneo Clausura no solo dejó claro el nivel de competitividad entre los equipos, sino también la evolución del fútbol femenino en Río Grande. A lo largo del 2025, el torneo vivió momentos de gran nivel, en los que las jugadoras y los equipos demostraron una madurez y un crecimiento notable. Para Benito, el cambio no solo está en los resultados, sino también en la consolidación de un ambiente donde las jugadoras se sienten cómodas, apoyadas y, sobre todo, respetadas. "Este año no solo fue de logros deportivos, sino también de progreso en la integración, la solidaridad, y la cultura deportiva", destacó.

DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL FUTSAL FEMENINO EN RÍO GRANDE

Durante el torneo, el nivel de juego fue más alto que nunca. Las jugadoras, que en ediciones anteriores aún se mostraban tímidas en algunos aspectos del juego, demostraron este domingo un dominio técnico y táctico impresionante. Además, el trabajo de la Comisión Directiva y de los entrenadores en las distintas categorías ha sido clave para lograr este avance. Los equipos que comenzaron el año con poca experiencia ahora son contendientes serios, mostrando que el futsal femenino es una disciplina que viene para quedarse.

Benito, al mismo tiempo, recordó que este proceso de crecimiento no ha sido fácil. A lo largo de los años, la lucha contra prejuicios y dificultades ha sido constante. Sin embargo, la resiliencia del fútbol femenino local, junto con el esfuerzo de la comunidad y los clubes, ha logrado superar esas barreras. "Nosotros como institución luchamos constantemente para que las chicas puedan jugar libremente, sin importar las dificultades", agregó. Este proceso ha sido, además, acompañando por el apoyo de jugadores y jugadoras que han creído en el proyecto desde el principio. "En estos 19 años que llevo trabajando en la liga, me sigo sorprendiendo por la evolución del futsal femenino en Río Grande. Ver cómo las chicas crecen, cómo se suman nuevos equipos, y cómo la calidad del fútbol sigue mejorando, no tiene precio", señaló Benito.

LA IMPORTANCIA DE LA CONDUCTA Y EL RESPETO EN EL FUTSAL FEMENINO

Una de las grandes apuestas de la organización fue el fomento del respeto mutuo y el buen comportamiento dentro y fuera de la cancha. "El res-

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS



Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

peto y la conducta son fundamentales para que este deporte crezca. No solo nos interesa que las jugadoras jueguen bien, sino también que actúen de forma ejemplar, porque ellas son un modelo a seguir", explicó Benito. En ese sentido, el torneo no solo premió a las jugadoras por su desempeño en el campo, sino también por su actitud, su respeto por el rival, y su comportamiento fuera de la cancha.

En la jornada de premiación, se otorgaron varios reconocimientos a jugadoras que destacaron no solo por su calidad futbolística, sino también por su ejemplo de solidaridad y respeto. "Este es el tipo de jugadoras que queremos para el futsal femenino. Son las que inspiran a las demás, las que hacen que el deporte siga creciendo", comentó



El equipo de Águilas del Sur, campeón del Torneo Clausura 2025 categoría "A".



El equipo de Liga del Norte, campeón del Torneo Clausura 2025 categoría "B".

Benito, quien destacó a una jugadora en particular por su excelente conducta durante todo el torneo y por su actitud ejemplar ante las adversidades.



Un año de muchos logros

A pesar de las dificultades económicas que afectaron a muchas instituciones, Benito resaltó que el balance del año es altamente positivo. No solo en lo que respecta al Torneo Clausura, sino también a nivel organizativo y en cuanto a la creación de nuevos espacios y oportunidades para las jugadoras. En este sentido, también se destacó el trabajo realizado a nivel institucional para mantener la competencia, crear espacios de formación y fomentar la inclusión.

Además, se mencionaron los logros obtenidos

por el equipo en competencias a nivel nacional e internacional. La selección de Río Grande, por ejemplo, tuvo un desempeño destacado en torneos fuera de la provincia, demostrando que la preparación local y la disciplina continúan siendo los pilares del éxito. "Este año viajamos a varios torneos y siempre nos destacamos, lo que es un reflejo del gran nivel que tienen las jugadoras de nuestra ciudad", mencionó Benito.

EL FUTURO DEL FUTSAL FEMENINO CON NUEVOS RETOS Y PROYECTOS PARA 2026

Mirando hacia el futuro, Benito Barrionuevo compartió los planes para el próximo año. Uno de los



El equipo de Racing RG, subcampeón del Torneo Clausura 2025 categoría "A".



El equipo de O'Higgins, subcampeón del Torneo Clausura 2025 categoría "B".

grandes desafíos es continuar con la formación de nuevas jugadoras y fortalecer la base del futsal femenino, con el objetivo de que más chicas se sumen al deporte. "Vamos a seguir apostando al desarrollo de los más jóvenes. Queremos que



cada vez más chicas se sumen a las divisiones infantiles –materia pendiente de la asociación–, para que el futsal femenino siga creciendo", expresó.

Además, se destacó la importancia de continuar con los intercambios y las competencias interprovinciales, con la esperanza de seguir elevando el nivel del futsal femenino. La relación con otras provincias y con otros clubes es clave para mejorar el nivel competitivo de los equipos locales. Benito también adelantó que en 2026 el Torneo Apertura y Clausura llevará un nuevo nombre, el

de un referente del futsal y el deporte local, en reconocimiento a su trabajo y dedicación.

EN CONCLUSIÓN EL DOMINGO FUE UNA JORNADA PARA RECORDAR

La jornada del domingo 14 de diciembre no solo fue la coronación de Águilas del Sur como campeón del Torneo Clausura 2025, sino también una celebración del esfuerzo, la dedicación y la pasión que cada jugadora, entrenador y fanático aporta al futsal femenino de Río Grande. Como destacó Benito Barrionuevo, "el trabajo que hemos realizado durante tantos años está dando frutos, y ver el nivel de juego y la actitud de nuestras jugadoras es motivo de orgullo para todos los que hacemos posible este deporte".

Este evento cerró un año lleno de emociones, victorias y aprendizajes, pero también abrió el camino para nuevos retos y logros que seguirán forjando el futuro del futsal femenino en la ciudad y la provincia.

Detallando a continuación los resultados de los encuentros, las posiciones finales y sus respectivas distinciones

RESUMEN DE LOS PARTIDOS

Tercer y Cuarto Puesto categoría "B"

Partido 1 – primera división – inicio: 13.00 horas

Saque inicial: Deportivo Fueguino

Deportivo Fueguino 6 Atlanta RG 2

Tercer y Cuarto Puesto categoría "A"

Partido 2 – primera división – inicio: 14.00 horas

Saque inicial: Libertad

Garibaldi 4 Libertad 1

Primer y Segundo Puesto categoría "B"

Partido 3 – primera división – inicio: 15.00 horas

Saque inicial: O'Higgins

O'Higgins 0 Liga del Norte 1

Primer y Segundo Puesto categoría "A"

Partido 4 – primera división – inicio: 16.00 horas

Saque inicial: Águilas del Sur

Águilas del Sur 4 Racing 3

Posiciones Finales

Categoría "B"

Primer Puesto: Liga del Norte

Segundo Puesto: O'Higgins

Tercer Puesto: Deportivo Fueguino

Cuarto Puesto: Atlanta Río Grande

Goleadora clausura: Dahiana (O'Higgins)

Pereyra

Categoría "A"

Primer Puesto: Águilas del Sur

Segundo Puesto: Racing RG

Tercer Puesto: Garibaldi

Cuarto Puesto: Atlético Libertad

Goleadora clausura: Noemí Méndez (Racing RG)

Distinción a jugadoras del clausura

Categoría "B"

Deportivo Fueguino Araceli Martina Nieto

A.A.T.E.D.Y.C. Adriana Elisa Guardia

Atlanta Río Grande Jaquelin Anahí Ochoa

Campolter Tasiana Beatriz Oyarzún Low

Juvetus Maira Analía Cuse

Liga del Norte Julia Verónica Menchaca Carmona

O'Higgins Carol Nicole Córdoba

Olympic FC Milagros Ayelen Rodríguez

Real Madrid Lucia Denise Argañares

Unión Austral María Albina Revollo Flores

Categoría "A"

Águilas del Sur Edith Angélica Méndez

Fusión Lorena Rosa Lucero

Garibaldi Brisa Eliana Turdo

Libertad Ailen Evelin Giménez

Patagonia Sonia Elizabeth Suárez

Racing RG Eva Elizabeth Pérez

Tercer Tiempo María Andrea Pérez

Deportivo Tigre María Alejandra Guichacoy Godí

Facultad Regional Tierra del Fuego

El "Minibosque urbano" de la UTN ya es una realidad

Lo que comenzó como una iniciativa de las autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego (FRTDF-UTN) para crear un pequeño ecosistema en el predio del edificio "General San Martín", hoy se consolida como un ejemplo de forestación urbana

Río Grande.- Lo que hoy se presenta como un "Minibosque" que contiene 40 ejemplares arbóreos en la entrada del edificio General San Martín de la Universidad Tecnológica Nacional, es, en realidad, el resultado de una estrategia que ya tiene varios años y que combinó la visión académica con la precisión técnica forestal.



El proyecto, nacido por iniciativa de la Secretaría de Cultura y Extensión de la Facultad Regional Tierra del Fuego, buscó transformar un predio urbano en un pequeño ecosistema capaz de representar la identidad natural del norte de la isla. El camino para lograrlo no fue inmediato; requirió una planificación rigurosa y la participación de múltiples actores que entendieron que la naturaleza fueguina demanda tiempos distintos a los de la urgencia citadina.

LA TÉCNICA APLICADA

La base técnica de este logro se encuentra en la experiencia de Javier Ojeda, técnico forestal de la Dirección General de Desarrollo Forestal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo del Ministerio de Producción y Ambiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego. Él fue quien aportó al proyecto los saberes respecto de las técnicas de trasplante, mitigación del estrés, acondicionamiento de la tierra, fertilización y riego.

Para el proyecto específico de la UTN, la elección de la especie fue fundamental. Tras reuniones con referentes universitarios —como el secretario de Extensión Universitaria de la Facultad, Lic. Fabio Seleme— y autoridades del INTI —como el Ing. Pablo Gea—, se determinó que el ñire (*Nothofagus antarctica*) era la opción más viable por su extraordinaria resiliencia.

A diferencia de la lenga, que predomina en grandes extensiones montañosas, el ñire es el árbol de la transición entre la estepa y el bosque. Posee una "elasti-

cidad" biológica que le permite sobrevivir tanto en terrenos anegados como en zonas de sequía extrema azotadas por el viento. Además de su resistencia, el ñire aporta una calidad sensorial única al entorno universitario: sus hojas poseen un aceite aromático que, tras la lluvia, desprende ese perfume característico del verano fueguino. El rescate de estos ejemplares se realizó al costado de la Ruta 3, en zonas donde el avance de las máquinas o las competencias deportivas suelen condicionar a las plántulas a una muerte segura.

DEL ESTRÉS DEL TRASPLANTE A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO

El éxito de la supervivencia de estos árboles en el casco urbano de Río Grande radica en la mitigación del estrés hídrico. El trasplante implica una operación delicada donde se debe extraer la mayor parte del "pan de tierra" para proteger las raíces. Tras una etapa de acondicionamiento en el vivero del INTA, donde se mejoraron los sustratos con tierra negra y turba, los árboles fueron trasladados a la Facultad.

Aquí, la clave ha sido el mantenimiento: un sistema de

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

tra que la flora nativa, bajo condiciones optimizadas, puede superar en vigor a especies introducidas.

UNA ENSEÑANZA PARA EL FUTURO Y LA COMUNIDAD

El proyecto del "Minibosque urbano" de la UTN no solo cumple una función ornamental, sino que se erige como una lección de botánica aplicada. Javier Ojeda enfatiza que, para replicar estas experiencias en hogares o instituciones, se requiere, ante todo, respeto por los ciclos naturales. No se recomienda la extracción de árboles en temporada de hojas verdes ni durante el invierno profundo, cuando el suelo congelado aumenta



riesgo por goteo con mangueras y picos individuales para cada ejemplar ha garantizado que, a pesar del viento que reseca las hojas mediante la evapotranspiración, la planta cuente siempre con disponibilidad hídrica. Este cuidado meticoloso ha permitido que el minibosque urbano presente hoy una mortalidad nula y un crecimiento anual de hasta 40 centímetros, una cifra que sorprende incluso a los técnicos y que demuestra

el riesgo de rotura de raíces.

La visión a largo plazo y la paciencia son los pilares de este "Minibosque" que, tras años de monitoreo y pruebas, se ha convertido en un testimonio vivo de que es posible integrar el bosque originario en el corazón de la ciudad, siempre que medie un compromiso genuino con el cuidado del medio ambiente.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577